



# DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2019  
SERIE P NÚMERO 16

## Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ**

SESIÓN NÚMERO 9

celebrada el jueves 26 de diciembre de 2019  
en el Hemiciclo

### ORDEN DEL DÍA

**DEBATE** de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2020 (11/0142/0002/02625)

### SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.

Se entra en el orden del día.

**Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2020**

La señora **Consejera de Hacienda (Cárcaba García)** presenta el proyecto de ley, en nombre del Consejo de Gobierno .....2

El señor **Blanco Urizar**, del Grupo Parlamentario Vox, defiende la enmienda de totalidad con propuesta de devolución presentada por su Grupo .....6

La señora <b>Mallada de Castro</b> , del Grupo Parlamentario Popular, defiende las enmiendas de totalidad presentadas por su Grupo.....	11
La señora <b>Consejera de Hacienda (Cárcaba García)</b> responde a los Grupos enmendantes, en nombre del Consejo de Gobierno .....	15
Réplica del señor <b>Blanco Urizar</b> , del Grupo Parlamentario Vox .....	17
Réplica de la señora <b>Mallada de Castro</b> , del Grupo Parlamentario Popular .....	18
Respuesta de la señora <b>Consejera de Hacienda</b> .....	19
El señor <b>Pumares Suárez</b> , del Grupo Parlamentario Foro Asturias, fija la posición de su Grupo.....	19
La señora <b>Vallina de la Noval</b> , del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo .....	22
La señora <b>Gil Álvarez</b> , del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, fija la posición de su Grupo.....	24
La señora <b>Pérez Macho</b> , del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo .....	27
La señora <b>Carcedo García</b> , del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....	30
Las enmiendas de totalidad con propuesta de devolución, de los Grupos Parlamentarios Vox y Popular, resultan rechazadas por 12 votos a favor, 26 en contra y 6 abstenciones .....	34
El resto de las enmiendas de totalidad, del Grupo Parlamentario Popular, resulta rechazado por 12 votos a favor, 26 en contra y 6 abstenciones.....	34
Se levanta la sesión a las doce horas y veintidós minutos.	

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, ocupen sus escaños.  
Se abre la sesión, Señorías.  
Muy buenos días.

#### **Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2020**

El señor **PRESIDENTE**: Con el único punto del orden del día, que es el debate de totalidad del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2020.  
De acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, tiene, en primer lugar, la palabra el Consejo de Gobierno, para la presentación del proyecto de ley.  
Tiene la palabra, Consejera.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, señor Presidente.  
Buenos días, Señorías.

Permítanme comenzar mi intervención indicándoles que ha costado mucho llegar hasta este momento con un Presupuesto listo para ser aprobado en tan solo unos días, un esfuerzo por parte de todo el Gobierno del Principado, y también del resto de agentes sociales y políticos implicados.

Un esfuerzo que ha merecido la pena. Hemos diseñado unas cuentas que responden a los problemas de la ciudadanía asturiana, que atienden a las necesidades de los más débiles, que incrementan la inversión, que combaten el despoblamiento, que reducen el precio de nuestras escuelas de 0 a 3 años, que refuerzan nuestro estado de bienestar.

En definitiva, más de 4700 millones de euros que desde el 1 de enero estarán a disposición de un millón de asturianos y asturianas.

No es un Presupuesto más, es el resultado del trabajo conjunto de muchas personas, con la ambición de ofrecer el mejor Presupuesto para la Asturias de 2020, un Presupuesto de futuro, que plantea medidas nuevas para una nueva Asturias.

Se trata también de un Presupuesto serio, riguroso, elaborado de acuerdo a las reglas que marcan nuestro escenario presupuestario. Recuerden que estamos ante el primer Presupuesto que hemos tenido que elaborar con déficit cero.

Con estas premisas, hemos movilizado todos los recursos a nuestro alcance, y lo hacemos, como no podía ser de otra manera, incluyendo todos los acuerdos que emanan de esta Cámara y que han supuesto un considerable esfuerzo presupuestario, un acuerdo parlamentario que a todos nos compromete, estoy hablando, entre otras, de aquellas decisiones que tienen un impacto directo sobre el capítulo de personal.

Un debate como este está marcado por la responsabilidad, por las ganas de influir en las políticas que afectan cada día a nuestros vecinos, para eso estamos todos aquí, porque deseamos influir en las decisiones que se toman en este Parlamento, decisiones que tienen un reflejo inmediato en la vida de las personas, para acompañar sus proyectos, alentar su progreso y propiciar un desarrollo y bienestar social sostenido y sostenible.

Pero para influir, para dejar nuestra impronta, debemos estar dispuestos a negociar con el que no piensa como nosotros, debemos estar dispuestos a ceder, a ponernos en la piel de nuestro interlocutor. Tengo muy claro que el Gobierno así lo ha hecho, y lo seguirá haciendo.

Las posturas de máximos no tienen cabida en política, y menos en la situación actual, cuando tenemos un Parlamento como este que hoy se reúne, el más fragmentado de la historia de la democracia asturiana, pero también, por ello, el más plural.

A aquellos que han querido acordar, negociar, llegar a consensos, quiero reiterarles mi agradecimiento y mi disposición total a seguir llegando a acuerdos. Es lo que necesita esta Comunidad Autónoma: consenso, valentía para aparcas las diferencias, incluso las diferencias importantes, para ayudar a construir una Asturias mejor.

Votar a favor de unas cuentas cuando no se forma parte del Gobierno implica ceder en algunos de los planteamientos de partida a cambio de que el proyecto recoja parte de sus propuestas, y de esa manera influir en la realidad política y presupuestaria del Principado. Se trata ni más ni menos que de ser relevantes.

Señora Vallina, señor Zapico, Diputados de Izquierda Unida, ustedes han demostrado responsabilidad y ganas de aportar, de construir, de avanzar, de ser relevantes en la edificación del futuro de Asturias, están haciendo un ejercicio de valor y de responsabilidad política.

También quiero agradecer la voluntad demostrada por los otros Grupos Parlamentarios que han renunciado a presentar enmiendas a la totalidad, Asturias no está para bloqueos, no nos los podemos permitir, están en juego cosas importantes como para abonarnos a la cerrazón e impedir que Asturias tenga Presupuesto.

Por parte del Gobierno les aseguro que mantendremos la mano tendida para negociar y acordar hasta el último minuto, somos conscientes de que el debate presupuestario no termina hoy.

Un Presupuesto es, en esencia, una asignación de recursos que se ponen al servicio de las necesidades de la ciudadanía.

Hoy presentamos unas cuentas que ascienden a 4757 millones de euros, un 5,1 % más que las que se aprobaron para el año 2019.

En torno a 7 de cada 10 euros de este Presupuesto se destinan a inversión social. Pagar a nuestras médicas, enfermeros y personal sanitario es inversión. Pagar a nuestro personal docente, maestros y profesoras, es inversión. Atender a nuestros mayores y a las personas más necesitadas es inversión.

Dudo de que haya mejores inversiones que cuidar de nuestra salud o garantizar una buena educación para nuestros hijos e hijas. Porque fortalecer nuestro estado de bienestar es una inversión social de la que nos beneficiamos todos y todas en nuestra región.

Si los Presupuestos se aprueban, contaremos en 2020 con más de 1800 millones de euros para políticas de salud, con los que podremos afrontar importantes inversiones en el ámbito sanitario y que nos permitirán convertirnos en la primera comunidad autónoma que atenderá la salud bucodental de toda la población pediátrica. Esta medida de prevención permitirá a la población infantil alcanzar las edades escolares con mayores niveles de salud oral, al mismo tiempo que supondrá un ahorro de recursos sanitarios.

Este Presupuesto también se volcará con la Atención Primaria, la más cercana a los ciudadanos, donde más rápido se perciben los cambios, con un incremento en la financiación superior al 5 %, que se dedicará especialmente a la mejora de la tecnología y de los equipamientos que están al servicio del personal sanitario.

Contaremos con 867 millones de euros para las políticas de educación, para nuevos institutos, para fortalecer el ciclo de 0 a 3 años con más de 17 millones de euros y para cubrir el cien por cien de la matrícula del tercer y siguientes hijos que se matriculen en una escuela infantil.

Tengamos presente que, gracias a este esfuerzo, los colegios y las facultades de nuestra región abren sus puertas a diario para atender a más de 150.000 alumnas y alumnos de educación pública y concertada. Sin duda, invertimos en educación y en esta inversión desempeñan un papel clave los profesores de nuestros hijos.

Con el fin de incrementar la plantilla de docentes de Educación Secundaria, la Consejería de Educación tiene previsto lanzar una oferta de empleo público de 712 plazas, además de comprometerse a impulsar la Formación Profesional, al asignarle una partida de más de 74 millones de euros en las cuentas del próximo año.

En el capítulo de servicios y derechos sociales, la dotación supera los 500 millones de euros.

Nos mantenemos al lado de los más débiles, con una partida de 117 millones para el salario social, que continúa siendo un compromiso inquebrantable de este Gobierno. Es cierto que se ve minorada este año, pero los motivos son alentadores, se trata de una consecuencia de la tendencia a la baja en las nuevas solicitudes y de las mejoras que ya se han introducido y se seguirán introduciendo en la gestión de la prestación.

Como Administración y como sociedad tenemos un deber con los más vulnerables. Es por ello por lo que está previsto combatir las listas de espera en la dependencia, con la puesta en marcha de un plan de choque que dispondrá de casi un millón de euros de financiación; dotar al ERA de más plazas en el centro polivalente del Naranco o en Tineo, o abrir una nueva residencia en Lugones.

Señorías, inversión frente a la vulnerabilidad, frente a la enfermedad, inversión en corresponsabilidad social.

Pero nuestro Presupuesto es mucho más. Se trata, por ejemplo, de una herramienta con la que pretendemos abordar la lucha contra la despoblación, especialmente en nuestro mundo rural. No será una política de resultados inmediatos, pero es inaplazable. Exige la voluntad inequívoca de incluir esta perspectiva en todas nuestras políticas públicas, si queremos garantizar el futuro de nuestra Comunidad. A ello también les emplazo.

Con este objetivo, se introducen tres nuevas deducciones sobre la cuota íntegra autonómica del IRPF. Se establece una deducción de 100 euros por hijo nacido o adoptado, a partir del segundo hijo; una deducción de 1000 euros para aquellos que inicien una actividad como trabajador autónomo o por cuenta propia, y una tercera deducción sobre el importe desembolsado para la adquisición de abonos de transporte público.

¿Son medidas suficientes? Probablemente, no, pero son un buen punto de partida, de eso estamos totalmente convencidos. Y, junto al trabajo que desarrollará el Comisionado para el Reto Demográfico y el trabajo coordinado de todas las consejerías, pondremos nuestro empeño en la lucha contra el despoblamiento en el mundo rural.

Como ya hemos indicado públicamente, desde la Consejería de Hacienda se está trabajando para determinar las zonas que se verían beneficiadas con estas deducciones. Será a través de una resolución de la propia Consejería donde establezcamos los parámetros que determinarán los potenciales beneficiarios, atendiendo a criterios fundamentalmente demográficos: tamaño, dispersión, evolución de la población en los últimos años. En todo caso, queremos dejar claro que estas deducciones serán efectivas con fecha 1 de enero de 2020, independientemente de cuándo se publique dicha resolución.

Junto a estas deducciones, tan solo se ha introducido una novedad tributaria más. Me estoy refiriendo al incremento en el gravamen que afecta a las salas de apuestas. El tipo impositivo que se aplica a las apuestas sobre acontecimientos deportivos de competición o hípcas pasará del 10 al 15 %. Somos, como verán, conscientes de los riesgos que una excesiva proliferación de esta modalidad de juego

supone para nuestros jóvenes y para otros grupos vulnerables de nuestra población. En todo caso, y como ya dijimos el día que presentamos estos Presupuestos en la Cámara, el Gobierno no tiene intención de llevar una subida generalizada de la presión fiscal.

Pero permítanme retomar la idea previa. Este es un Presupuesto con vocación de transformación social. Les decía que nuestro Presupuesto es mucho más que el fortalecimiento del estado de bienestar o las novedades fiscales que tratan de atajar problemas reales de nuestros días.

Estamos ante unas cuentas que permitirán movilizar 185 millones de euros para una nueva Consejería de Ciencia. 4,3 millones, para los programas de atracción y retención del talento; 221 millones, para nuestras políticas de medio rural; 108 millones, para el Servicio Público de Empleo; o más de 168 millones para ayudar a nuestros ayuntamientos.

Recursos que permitirán también llevar a cabo la primera macroencuesta sobre violencia de género en el Principado, que facilitarán la renovación y ampliación de las instalaciones de las pequeñas y medianas empresas o que potenciarán las ayudas para la incorporación de los jóvenes al campo.

En conjunto, unos Presupuestos con los que pretendemos consolidar nuestro estado de bienestar, generar riqueza y combatir el desempleo.

Detengámonos ahora a analizar la denominada “inversión productiva”, porque, si la inversión en salud, educación o derechos sociales garantiza el bienestar y la cohesión social, la inversión productiva contribuye también a generar riqueza y combatir el desempleo.

En estas semanas, hemos oído voces críticas con su importe, que quiero recordarles crece en 12 millones de euros, alcanzando un total de 366 millones y siguiendo una evolución al alza repetida en los últimos Presupuestos.

Reitero la misma pregunta que me he hecho hace unos instantes, ¿se trata de una cantidad suficiente? La respuesta es evidente, por supuesto que no. Nunca va a ser suficiente, ni para nosotros como Gobierno ni para el resto de agentes sociales o económicos de nuestra región.

Pero permítanme plantearlo de otro modo: tengan por seguro que, aunque no es la cantidad que nos gustaría, sí es la mayor cantidad a la que podemos hacer frente en la situación actual. En estas semanas de trabajo interno y negociación política, hemos ido constatando cómo realizar unos Presupuestos de estas características supone, en primer lugar, atender lo ineludible, aquello necesario para hacer efectivos los derechos sociales básicos para la ciudadanía. Y, a continuación, incorporar las medidas que permitan poner en marcha la acción del Gobierno.

Hemos llegado al máximo de inversión posible, se lo aseguro.

Nadie, en la responsabilidad que ahora ocupo, frenaría la inversión si fuese posible incrementarla. Pero hay compromisos que es necesario cumplir y, si no se tienen en cuenta a la hora de analizar las cifras, les aseguro que este análisis se está haciendo de manera sesgada.

Sé que no es necesario recordarlo, pero los recursos son limitados y es preciso cumplir las reglas fiscales, que imponen unos objetivos estrictos respecto al gasto, el déficit y la deuda permitidos.

En todo caso, queremos que este Presupuesto sea un punto de inflexión. Queremos que este proyecto sea el punto de partida para encarar grandes desafíos en Asturias: el reto demográfico, la transición ecológica, la igualdad; también, por qué no, el incremento de la inversión. Los retos que hemos de superar para ganar el futuro.

Señorías, finalizo reiterando algo que ya he señalado al inicio de mi intervención: en una negociación presupuestaria es preciso ser rigurosos y valientes, hay que saber apartarse de las posturas de máximos para conseguir llegar a puntos de consenso. Por ello es tan importante remarcar la importancia de votar que sí a un Presupuesto que, les aseguro, no es al cien por cien aquel que un Grupo Parlamentario pondría en marcha en solitario, sin ataduras. Negociar, ceder, dialogar son palabras que se han vuelto imprescindibles en nuestros tiempos. Y gracias a la negociación, a la cesión, al diálogo, estamos convencidos de que Asturias tendrá Presupuesto el año que viene. La aprobación de estas cuentas no será un éxito del Gobierno del Principado, será un triunfo compartido de esta Cámara, una victoria del diálogo sobre el bloqueo, de la política responsable sobre la obstinación y el maximalismo. Será, en definitiva, un logro para Asturias. Ojalá este paso sea el inicio de un nuevo tiempo político que se convierta en la seña de identidad de esta Legislatura. Un tiempo donde la pluralidad de esta Junta General no sea sinónimo de fragmentación estéril, sino fructífera. Un tiempo en el que sigamos siendo capaces de orillar nuestras discrepancias para hacer juntos la suma de la mejor Asturias. Les aseguro que este Gobierno pondrá siempre todo de su parte para que así sea.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera.

A continuación, y para la defensa de la enmienda de totalidad con propuesta de devolución del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra su Portavoz.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Consejo de Gobierno, Consejera de Hacienda, Señorías:

Quiero aprovechar, en primer lugar, esta ocasión para felicitar las fiestas a todos los asturianos, hoy es 26 de diciembre, con independencia de las inclinaciones políticas que tengan, aunque sé que alguno en esta Cámara no se lo desea a nuestros votantes.

También quiero desearles un próspero año nuevo, pero me temo que este Presupuesto y el bizarro arrejuntamiento de desgobierno que están patrocinando Pedro Sánchez y Adriana Lastra van a hacer imposible.

Quiero empezar mi intervención recordando también a los casi 90.000 asturianos que nos han votado en las pasadas elecciones generales y a los que el sectarismo del Presidente Barbón ha negado su voz, estoy hablando del 16 % del censo electoral. Y solo con el doble de votos que nosotros el Partido Socialista tiene cinco veces más Diputados. Es un ejercicio de suprema soberbia desoír a miles de vecinos suyos. Nuestros votantes no exigen que ustedes acepten nuestras propuestas, pero al menos, como ciudadanos asturianos que cumplen sus obligaciones, esperan que sus gobernantes les escuchen. Se cruzan en la calle todos los días con muchos de ellos. Su negativa siquiera a escucharles le convierte, a ojos de nuestros votantes, en un pequeño dictador, alguien que gobierna sin escuchar siquiera sus anhelos.

Con la política nacional y autonómica de su partido, no tardarán mucho en dejar de gobernar y ser minoría. Será entonces cuando nosotros no queramos escuchar a quien nunca nos abrió sus puertas. Los Presupuestos que nos presentan hoy son un ejercicio de dictadorzuelo, al menos para ese 16 % del censo electoral, y su negativa al diálogo, su indiferencia al sentir de miles de asturianos le presenta a usted como alguien lejano, indiferente a sus problemas, altivo. En resumen, como un déspota que gobierna al margen de sus problemas. Una lástima que siga queriendo no ser el Presidente de todos los asturianos.

Esta forma de gobernar para nuestros votantes me recuerda una frase de Ramiro de Maeztu, por cierto, asesinado en una saca en 1936 por otros dictadores de izquierda, cuando decía: “La ventaja de la democracia sobre las demás formas de gobierno es que no hay en democracia una casta interesada en sofocar el pensamiento para que no se discuta”. Precisamente, lo contrario de lo que está sucediendo con nuestros votantes aquí, de la mano del Partido Socialista, que pretende sofocar su pensamiento para que no se discuta.

Y la democracia es la necesidad de doblegarse al menos en alguna ocasión a las opiniones de los demás, y estamos viendo que el Partido Socialista lo que propugna es amordazar siempre las opiniones disidentes, la confrontación de ideas. El diálogo, que a nosotros se nos niega dentro de la ley, en ausencia de violencia, es la base de la democracia.

Otro grave problema que enfrentamos como región y como país es el reciente apoyo explícito que el Presidente del Principado de Asturias ha otorgado a la coalición del Partido Socialista con condenados por sedición, con golpistas, terroristas y la extrema izquierda, haciendo incluso protagonistas de esa negociación a políticos encarcelados o a terroristas condenados, confirmando una distorsionada visión de la democracia como su prioridad hacia el partido y a los intereses personales de quienes nos gobiernan. Este arrejuntamiento de desgobierno, unido solo por el odio a España y por el deseo enfermizo de poder, será una losa para los intereses de los asturianos. Unos asturianos que ya vieron en el pasado cómo no se llegaban a ejecutar completamente las inversiones de la variante de Pajares para desviar esos fondos a aquellos que concedían favores políticos al gobernante de turno. Y este absoluto seguidismo de los superiores del señor Barbón en Madrid, entregados a aquellos que han renunciado al principio de solidaridad en España, viene a blindar peticiones de aquellos que, con mayores rentas, como en el País Vasco o en Cataluña, pretenden ahogar a aquellos que menos rentas tienen, como andaluces, extremeños o asturianos.

En todo caso, es evidente que, quien no quiere gobernar con constitucionalistas, se distancia mucho de ellos y nos enfrentamos probablemente al PSOE de los peores tiempos, el que no escucha al 16 % del censo electoral, el de la negociación con presidiarios golpistas y terroristas, o el PSOE de esa gran mentira que fue una campaña electoral, para hacer luego todo lo contrario de lo que en su día nos trasladaba.

Estos Presupuestos, que son para el Principado de Asturias, desde nuestro punto de vista, van a ser papel mojado ante la probable coalición de gobierno que se presenta para España, porque nunca antes en nuestro período democrático las instituciones han estado tan al capricho del gobernante de turno.

Y sabemos que para Pedro Sánchez Asturias y los asturianos somos irrelevantes frente a los intereses que se gobiernan ahora para sustentarlo en el poder.

Vox propone una enmienda de totalidad para la devolución del Proyecto de Presupuestos del Principado de Asturias. Y nuestros motivos son sistémicos, no son motivos de matiz, como parece que son los que afectan a Ciudadanos, que, con una, parece ser, modificación presupuestaria del 0,25 %, los darán por buenos. Es una lástima blanquear unos Presupuestos nefastos, por lo menos en el fondo, con estos pequeños retoques de matiz. Y nuestras diferencias son tanto de forma como de fondo.

De forma porque, bueno, ya lo he dicho, se nos ha negado la voz, no queremos imaginarnos al PSOE con mayoría absoluta, si ahora no la tiene, cuando ahora, sin ella, ya se amordaza y se persigue al disidente. También, aunque ya lo hemos repetido varias veces en las Comisiones, la tramitación parlamentaria, por lo menos a nosotros que acabamos de aterrizar en la política asturiana, nos parece muy apresurada y poco transparente. Nos parece muy irregular que, pudiendo presentar los Presupuestos a partir del 1 de octubre, se hayan esperado casi dos meses para trasladarnoslos y que se despache en un trámite que dura poco más de una semana: la primera comparecencia en Comisión fue el martes día 10 y el miércoles 18 la última, con una de ellas en la que se citó a más de 150 personas en un solo día. Ya le digo que, desde la sociedad civil, al menos los que venimos desde la empresa privada, lo vemos como sorprendente, un Presupuesto de 4757 millones que se despache en poco más de una semana y un día. Y a ello se une la falta de información, porque, como ya repitieron varios Grupos Parlamentarios y nosotros también, es una información realmente difícil de manejar en formato PDF, no sé si ustedes dentro de las consejerías se trasladan también la información en PDF, para trabajar con ese soporte tan manejable, no se toman la molestia ni siquiera de comparar las cifras de un año a otro, es muy difícil acceder al destino final de muchos de los fondos de las partidas que reciben y, como hemos escuchado en Comisión, los órganos de dependientes del Principado ni siquiera reportan a los responsables de las consejerías, y solo encuentro dos motivos: o la incompetencia o la absoluta falta de transparencia para impedir un análisis sereno y sosegado de estos Presupuestos. A lo mejor puede ser una combinación de ambas.

Y si la precipitación es mala, enfermedad crónica del siglo, lo que propicia que nada se haga bien, como decía San Francisco de Asís, la falta de transparencia, tanto del Presupuesto como de los pactos que negocian ustedes, es letal. No conocemos realmente todavía los acuerdos presupuestarios con Izquierda Unida, tampoco conocemos si los habrá con Foro Asturias, prácticamente no conocemos las conversaciones con Ciudadanos o con Podemos, y tampoco conocemos quizás aquellos pactos con el PP, que no nos sorprenderían, porque ya nos dejaron fuera de todas las Comisiones de esta Cámara, esto solo es posible con la anuencia de ustedes, y lo saben.

Los asturianos tienen derecho a saber cómo se mercedeja con sus intereses y de la falta de transparencia no se puede salir con menos transparencia todavía.

Nosotros creemos que esto es lo que buscan. Al final, presentar unos Presupuestos apresurados y que no podamos discutir sobre ellos con tranquilidad, con calma y conociendo de verdad dónde se destinan las partidas.

Y viene la Sindicatura de Cuentas, como hemos leído esta misma semana, a reafirmarnos, cuando nos apunta la ausencia de control total, al menos sobre las subvenciones nominativas concedidas en 2018, que es precisamente a través de las cuales se conceden los favores a los colectivos afines, y son de fondo, también, porque sí que creemos que son unos Presupuestos continuistas, no observamos cambios relevantes en estos Presupuestos, se sigue la misma dinámica. En el mundo de la construcción sería como seguir construyendo las casas con barro, pero destinar un poco más de barro a la habitación de los niños, seguimos haciendo las casas con barro, el fondo es el mismo.

No se cuestiona la desahogada presión fiscal sobre los asturianos, que en número menguante trabajan en Asturias, por culpa de Presupuestos como estos, y es difícil comprender el desprecio que se manifiesta por parte de los diseñadores de estos Presupuestos por estos trabajadores, que son los que mantienen presupuestariamente estas cuentas que nos presentan hoy, es fácil escuchar que se necesita más dinero, que se necesita subir los impuestos, y nunca escuchamos pensar en aquellos que sostienen el sistema, que están muy gravados por los impuestos en Asturias, una de las regiones, si no la que más, de mayor presión fiscal de España.

Una región que intenta prosperar a base de impuestos y gasto corriente es, como decía Churchill, ese hombre con los pies en un cubo tratando de levantarse del suelo tirando del asa, es imposible, y, además, lo estamos viviendo. Cuanto más se destina a gasto corriente y menos a inversión, más se empobrece Asturias, es recurrente, no vayamos a ningún otro sitio a buscar la solución.

Y es continuista porque sí, se incrementan los Presupuestos, se incrementan en 233 millones, pero los ingresos se incrementan por una recaudación ya pasada, básicamente, de IRPF tenemos un

incremento de 113 millones en recaudación directa, y se emite otra vez más deuda de la que se amortiza, casi 84 millones de euros, nos endeudamos en 84 millones de euros más de los que amortizamos, o sea, pedimos deuda para amortizar deuda y todavía necesitamos algo más de deuda para cubrir el gasto corriente. Estas dos partidas, imposición directa, incremento de deuda, son el 84 % del incremento de los ingresos, y el gasto, el 88 % del gasto se destina a incremento de costes de personal, 103 millones, y amortizamos 104 millones de euros de deuda más que en 2019.

Un gasto de personal que asciende ya a 1831,7 millones de euros, el 38,5 % del total, y que se eleva un 5,9 %, debido, desde nuestro punto de vista, a una temeraria reducción, acordada en esta Cámara, de jornada, sin la participación de Vox, alimentando a un monstruo democrático, que realmente es lo que devora nuestra economía, una Administración que cuenta ya con 36.621 empleados, con una proporción menguante de funcionarios, probablemente para pagar favores políticos. Esta ya, la Administración, con mucha diferencia, es la mayor empresa de Asturias y la única que crece a tasas superiores a la inflación ininterrumpidamente. Desde los años ochenta, mientras la Administración ha crecido en más de un 40 %, el producto interior bruto ha crecido en torno a 4 veces, desde 1980. A este ritmo acabaremos siendo todos empleados de la Administración, si sigue gobernando el Partido Socialista.

Y frente a la inversión que requiere Asturias, frente a la generación de riqueza, se vuelve a priorizar el gasto corriente. Se trata de paliar los efectos de la pobreza con unos Presupuestos que son precisamente los que nos están llevando a esa situación. Cuanto más se destina a gasto social, a gasto corriente, más se empobrece Asturias; cuanto menos destinemos a inversión, más se empobrece Asturias. Es una especie de círculo vicioso, en que tratamos de darle solución al problema con lo que está generando el problema, y se vuelve a defender el favor de la Administración, para que acabemos todos dependiendo de ella.

¿Es un hercúleo trabajo?, sí, porque son muchos años ya de Presupuestos en la misma línea y generando cada vez más pobres, ya somos la región más pobre del norte de España.

No hace tanto, la inversión en Asturias suponía el 25 % del Presupuesto, eran épocas en las que Asturias evolucionaba al ritmo que lo hacía nuestro país, un 25, 1 de cada 4 euros se destinaba a inversión, era entonces cuando Asturias podía mantener el ritmo del resto de la nación. Hoy estamos con una inversión que no supera casi el 7,5 %, que sí, son 12 millones más que el año pasado, pero, mientras que el Presupuesto se incrementa en los 4757 millones, en términos relativos la inversión de este año vuelve a ser inferior a la del año pasado.

Y la Federación Asturiana de Empresarios tiene razón en el vídeo que ustedes han criticado tanto, evidencia datos objetivos, que el optimismo, sin más, no soluciona. Hablar bien de Asturias en términos de conexiones ferroviarias o en fiscalidad, básicamente, es faltar a la verdad, es mentir, aunque sabemos que esa puede ser la estrategia que les interesa.

Esta obsesión por engañar a los inversores ocultando los problemas reales de Asturias, a veces se me viene a la cabeza la imagen de la bruja mala de “Blancanieves y los 7 enanitos”, ese fantástico cuento de los hermanos Grimm, cuando preguntaba al espejo quién era la más hermosa del reino, y el espejo no le daba la razón.

Hay que reconocer los problemas reales de Asturias, solo así empezaremos a solucionarlos, y Asturias ahora mismo no es una buena región para invertir, esa es una responsabilidad exclusiva del PSOE, de nadie más, los asturianos son víctimas de esas políticas, y no lo digo yo, lo dicen los inversores extranjeros. En los seis primeros meses del año, se han captado 4,5 millones de euros en Asturias, de inversión extranjera, mientras que España recibía en esos mismos seis meses 10.500 millones de euros de inversión extranjera.

Hay que escuchar al espejo mágico, ¿eh?, escúchenos a nosotros en alguna ocasión, o a la FADE, y hay que dejar de buscar excusas o de envidiar la situación de otros y pensar más en unos Presupuestos que generen riqueza y no sigan ahondando en los problemas que tenemos en Asturias. Me cuesta comprender esta obsesión que tienen algunos por acabar con los ricos, cuando lo que deberíamos hacer es acabar con los pobres, no puedo más que asombrarme ante este prodigio que han logrado, que es que los ricos huyan a Madrid y cada vez seamos más pobres aquí.

Porque es difícil hacer un trabajo tan mal hecho. Esta maravillosa tierra que es Asturias, de paisajes espectaculares, de gentes amables y trabajadoras, de una gastronomía sin igual, de posibilidades infinitas, acaban convirtiéndola en un destino poco deseado para nuestros jóvenes, que huyen a buscar trabajo fuera de Asturias, y para nuestros mayores, que se marchan para poder dejar a los suyos lo suyo, y que no se lo quede el Presidente del Principado socialista de turno. Esta capacidad para convertir un diamante en estiércol la verdad que parece un don divino, cuando hubiera sido mucho más sencillo sacarle brillo al diamante que es Asturias.

Y por revisar someramente los datos por consejerías, que al final se está dando el visto bueno, por lo que he escuchado hoy, en la Consejería de Presidencia, con 200 millones de presupuesto, el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias sigue teniendo graves problemas sin solucionar, como han reiterado los trabajadores, un servicio vital para Asturias, pero que tenemos parques de bomberos en casetas de obra, como en Somiedo, sin vehículos apropiados, vehículos sin cinturón, o en ocasiones sin agua caliente o gasoil, por problemas de contratación. Una Administración de Justicia con graves problemas y carencias, que escuchamos todos los años al TSJ y a la Fiscalía, mientras esta misma Consejería destina 5 millones de euros para cooperación al desarrollo, pero tenemos a los bomberos en una caseta de obras en Somiedo.

Con un Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, creado en 2018, pero sin constituir todavía, o 100.000 euros de subvenciones a las agrupaciones de protección civil que se han perdido por ineficacia.

Agroganadería y medio rural, una de las consejerías que más sufre el recorte, la apuesta por el medio rural es castigar, precisamente, al medio rural, con un presupuesto que solo sube un 0,24 % y que se reduce en términos funcionales, mientras el Presupuesto global crece un 5 %. Se destinan a renovación de flota pesquera unos 200.000 euros, pero, con un número menguante de pescadores, hemos perdido 7000 licencias en 7 años, se adquiere una embarcación de vigilancia pesquera por importe de 600.000 euros. Se han perdido 21.000 licencias de caza en los últimos 30 años, no hay nada orientado a esta actividad.

En Educación, muy poca inversión, se destinan 90 euros por alumno de inversión, 13,7 millones de inversión, escuela de 0 a 3 años, que es la gran apuesta de este Gobierno, al final hemos escuchado en Comisiones que afectará a 138 alumnos, no llega casi ni a un incremento de 600.000 euros de presupuesto.

Vuelve a castigarse a la escuela concertada, 1 de cada 10 euros se dedica a la escuela concertada, cuando atiende a 3 de cada 10 alumnos, en una clara apuesta política. Habiendo cerrado casi 40 escuelas en la última Legislatura, no hemos escuchado que se vaya a abrir ninguna escuela rural, y se asignan más recursos a la enseñanza de la llingua que a los niños con necesidades educativas especiales. Esas son apuestas de este Presupuesto, apuestas políticas.

En Industria, que es la gran perjudicada, no se apuesta por ello, en términos funcionales, está en sus Presupuestos, se reduce casi un 30 % y se dice defender la industria. Si quitamos lo que se destina al Sepepa, al Servicio de Empleo, la industria, la energía y la promoción económica no llegan a los 40 millones de euros de inversión sobre 4757.

Fomento de la cultura emprendedora en Industria, se destinan 10.000 euros, o al cheque emprendedor, 500.000, mientras que a FADE, Comisiones Obreras y UGT, que deberían vivir de sus afiliados, se destinan 1.350.000 euros. Esas son apuestas políticas también.

En Cultura, baja la promoción del turismo un 10 %, pero se incrementa la promoción de la llingua un 18, otra apuesta. La promoción de la llingua, 1,9 millones de euros, y al patrimonio histórico-artístico, 1,2; o a normalización de la llingua, 400.000 euros, y a la adecuación del Camino de Santiago, 112.500 euros. Esas son las apuestas, la promoción de la llingua, esa cosa que no hablan ni en los pueblos, antes que el turismo, el patrimonio histórico-artístico o ese gran recurso económico que es el Camino de Santiago.

Consejería de Hacienda, la gran apuesta de la Consejería de Hacienda es la emisión de deuda, tercera Consejería en gastos ya, y lleva siéndolo durante muchos años, la tercera partida más importante de gasto en los Presupuestos. Ya superamos los 4400 millones de euros, casi un 20 % del producto interior bruto, y ya tardaremos un año entero en pagar la deuda, destinando todo el Presupuesto del Principado de Asturias a amortizar deuda.

Sanidad, la Consejería con el presupuesto más alto, coincide con los peores resultados de listas de espera de la historia de nuestra región, lo que viene a confirmar que el dinero no te da la felicidad, pero tampoco te garantiza la eficiencia en el servicio público. Y es evidente que deben analizarse soluciones como la concertación, tanto en sanidad como en educación, que, manteniendo la calidad, reducen los costes y reducen, sobre todo, el sufrimiento de tantas personas que esperan en listas de espera, que algunos llaman las "listas de la muerte".

Infraestructuras, las carreteras están en punto de no retorno porque no se destina lo suficiente a mantenimiento y conservación.

Consejería de Derechos Sociales, es lo que más me llama la atención, una Consejería que destina el 54 % a gastos de personal y gastos corrientes, una Consejería que para que llegue 1 euro de ayuda hay que invertir 2, eso es un fracaso absoluto, tenemos que gastar 2 euros para que les llegue 1 a los asturianos.

Salario social, que empezó como un proyecto para 6000 asturianos, con 10 millones de euros al año, ya estamos en más de 20.000 asturianos con más de 10 millones de euros mensuales. Finlandia ya ha renunciado a ese proyecto, pero le vamos a dar lecciones ahora desde Asturias de lo que es estado de bienestar.

Ciencia e Innovación, esa gran apuesta que más parece un anuncio televisivo y un programa de *marketing*, porque, con un presupuesto de 185 millones, se transfieren 150 a la Universidad, se pagan préstamos por 4,5, se transfiere en casi 10 al Idepa y, sí, hay un programa de investigación y desarrollo tecnológico de 26 millones, pero 24 se destinan a transferencias, todo son transferencias aquí, hubiera sido más sencillo tener un funcionario haciendo transferencias bancarias que crear una Consejería para esto. Es una de las consejerías más caras, precisamente por el contenido que tiene.

Y nosotros nos preguntamos dónde está la audacia del Presidente y la asunción de riesgos para cambiar el destino de Asturias. En estos Presupuestos está claro que no, es el Presidente ya del mucho hablar y del poco actuar. Un Presidente que dice querer a Asturias, pero limita el Presupuesto la primera vez que lo tiene que aprobar, o defiende a las ministras que la condenan al cierre, el que reprocha el coste de la luz, el alto coste de la luz, pero justifica la reducción del canon de interrumpibilidad, que ha pasado en pocos años de 500 millones de euros a 5 este año. Es el Presidente que acabará con la frágil industria asturiana porque, al final, tenemos más interés en las eléctricas españolas, en las que están sentados ilustres socialistas, que en la industria asturiana. Y es el Presidente que dice apoyar al campo y le recorta el presupuesto, al final me voy a quedar creyendo que sí, que es la bruja mala de Blancanieves.

Y como resumen, este Presupuesto es profundamente político, gasto corriente desaforado, impuestos desincentivadores de la actividad, inversión productiva prácticamente marginal, que no apuesta por la empresa privada, pensada para el Partido Socialista y sus amigos, pero no para los asturianos. Y me gustaría que nos hubiera puesto más difícil la crítica, porque hubiera sido algo positivo para los asturianos, pero nos lo ha puesto muy fácil.

Los ingresos que proyectan sus Presupuestos proceden de recaudaciones pasadas, y ante una previsible crisis en la que nos vamos a adentrar claramente —ya lo están diciendo todos los expertos económicos—, con una recaudación menguante y un gasto creciente, con una temeraria reducción de la jornada laboral, este Gobierno va a acabar naufragando ante la imposibilidad de cuadrar las cuentas sin expoliar a los asturianos, ricos y pobres, los ricos cada vez en menor número y los pobres en mayor cuantía.

Y este Presupuesto no es la solución, creemos que vuelve a ser el problema, porque, cuanto más destinamos a gasto social y a gasto corriente, más estamos comprobando que nos enterramos en la pobreza de esta maravillosa región, que se merece un futuro muy distinto.

Por ello, proponemos esta enmienda de totalidad, y me cuesta entender, que no sé cuál será el voto final, sí que sé cuál va a ser el de Ciudadanos, pero me cuesta entender que Foro o que Ciudadanos no hayan hecho una enmienda de totalidad a estos Presupuestos, porque solo con esos pequeños matices que afectarían a un 0,25 % del Presupuesto no se cambia el fondo, seguimos en la misma dinámica. Y podemos barnizar un cadáver, como es este, un cadáver presupuestario con pequeñas modificaciones, pero eso no le devuelve a la vida, como mucho tendremos un cadáver más brillante, y nada más.

Y al final, este tipo de propuestas de modificación tan ligeras, tan poca cosa, a lo que vienen es a dar carta de validez a unos Presupuestos que son malos para Asturias, un Presupuesto que, en términos funcionales, castiga al mundo rural, castiga a la industria, pero, sin embargo, se producen incrementos de entre el 6 y el 7 por ciento a la dirección o a la Administración general. Es un Presupuesto que sigue ahondando en los mismos problemas que hemos venido sufriendo en Asturias desde que nos gobierna el Partido Socialista.

Un Presupuesto como este, si sigue repitiéndose, aunque escuché a la Consejera decir que era un punto de inflexión, ojalá sea así y el próximo año veamos de verdad una apuesta audaz por el futuro de Asturias, o, si siguen siendo los Presupuestos como los que nos presentaron este año, van a tener serios problemas para sacarlos adelante, porque la presión fiscal tiene sus límite, yo creo que en Asturias lo hemos superado y por eso tanta gente con patrimonios altos se va de Asturias, nadie quiere huir de Asturias, es una región maravillosa para vivir. Si huyen, huyen de la presión fiscal que ustedes propugnan.

Y para finalizar, quiero desear a todos los asturianos un próspero Año Nuevo, aunque creo que van a necesitar mucho trabajo y paciencia para revertir la difícil situación que nos van a dejar estos Presupuestos para 2020, que, unido a una posible coalición de gobierno como la que nos están tratando de imponer, va a ser un lastre muy importante para Asturias, que estará siempre en el último lugar en las prioridades de Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco.

Para la defensa de las enmiendas de totalidad del Grupo Popular, tanto de devolución como las que afectan a ingresos y a las cuantías totales de las secciones de gasto, tiene la palabra su Portavoz.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Presidente.

Consejeros, Señorías, buenos días.

El Proyecto de Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2020 es el principal soporte de todas las políticas que el nuevo Gobierno quiere impulsar para el próximo año. Lo que no se recoja en este Presupuesto no será más que una mera intención y lo que sí se incluya será limitativo para la toma de decisiones futuras. En esencia, este Presupuesto debería hacer el soporte cuantitativo de las respuestas que el Gobierno quiere dar a los problemas de Asturias y de los asturianos.

Para analizar su utilidad, la eficacia en cuanto a las respuestas que ofrece, es fundamental conocer el punto de partida social y económico de nuestra región. Desgraciadamente, los problemas que tiene Asturias son profundos y de lenta solución, vienen apuntando desde hace décadas y no le son desconocidos a casi nadie. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que son los que teníamos hace cuatro años, pero más graves y de más difícil solución.

En la última década, la creación regional de riqueza tan solo aumentó en un escaso 0,1 %, un porcentaje 11 veces inferior a la media nacional y 18 veces a las comunidades autónomas con mejores condiciones para generar empleo y actividad.

El estancamiento progresivo de nuestro sector empresarial nos ha venido empobreciendo, sobre todo, comparativamente con otras regiones, pero, hasta este año, aún manteníamos una fortaleza competitiva afianzada en la experiencia y en el tamaño de nuestra industria, menguante, eso sí, pero aún capaz de seguir aportando crecimiento económico de forma exitosa.

Sin embargo, en tan solo un año, esa preeminencia se tambalea peligrosamente hacia la liquidación de actividades hasta ahora rentables y en este momento amenazadas por la deslocalización, por la ausencia de protección a las industrias electrointensivas y por la política de descarbonización exprés, ambas, situaciones creadas por las decisiones o por la ausencia de estas del actual Gobierno central y la actitud impasible del Gobierno del Principado de Asturias, como meros espectadores de la indecisión del Gobierno de Pedro Sánchez, sin hacer nada por evitar esa pasividad.

Decisiones políticas arbitrarias o ideológicas que incrementan los costes fijos de la industria, agotando su competitividad, o aumentan su riesgo e incertidumbre hasta más allá de lo prudente y que, por si fuera poco, deberían venir acompañadas de compensaciones económicas que, a día de hoy, ni tan siquiera conoce el Gobierno.

Toda esa lesiva combinación de decisiones, que lastran y ahogan nuestra actividad económica, tiene un claro primer efecto, la pérdida de empresas. Actualmente, 70.062 asturianos están en paro y miles de jóvenes abandonan nuestra región en busca de futuro y en busca de trabajo. Los empresarios, los autónomos, los agricultores y ganaderos y todos los sectores productivos asturianos le acaban de dar, señor Barbón, un tirón de orejas a su Gobierno, poniendo de manifiesto la realidad de la situación económica de Asturias, haciéndoles ver la necesidad de que actúen, si es que saben qué es lo que hay que hacer en nuestra región, la necesidad de que escuchen a la parte de la sociedad que genera riqueza y empleo y la urgencia de que sean sensibles a las necesidades tanto de la gran industria como de la pequeña y mediana empresa.

Y es que no es casualidad que el sector privado asturiano haya perdido 46.100 empleos en una década, un 20 % del total, y que presentemos la tasa de actividad más baja de España. Somos la región donde menos personas en edad de trabajar confían realmente en encontrar un empleo. Esta situación es fruto de años y años sin aplicar medidas que hagan despegar a Asturias. Tan grave es la situación que Asturias es la comunidad autónoma con peores datos en relación con los parados de muy larga duración, los peores datos nacionales y el mayor aumento del país. Actualmente, un 42 % del total de los parados asturianos lleva más de dos años en paro, una cifra que se ha triplicado en la última década. Y en relación con el empleo autónomo, tampoco presentamos unas cifras que nos permitan ser optimistas, son 74.300 los asturianos que trabajan en este régimen, 10.000 menos que hace una década y con la mayor caída interanual de todo el país.

La consecuencia de todo esto es el agravamiento de la despoblación rural y del desplome demográfico. Obviamente, una región donde no se puede trabajar, donde no es posible ganarse la vida, es una región sin futuro, de la que es mejor marcharse. Y, así, más de 880 núcleos rurales se han abandonado y más de 320 pueblos tienen tan solo un vecino. A esto se suma el peor dato de fecundidad del país, 1,03 hijos

por mujer; el de envejecimiento, un tercio de la población mayor de 65 años; y la peor tasa de mortalidad a nivel nacional, dato que reduce la esperanza de vida de los 80,2 años en España a tan solo 76,3 en nuestra región.

Ya se lo he dicho más veces, Presidente, en los últimos 15 años, más de 102.000 jóvenes de 15 a 34 años —es importante este dato, Presidente—, 48.000 asturianos, 36.800 extranjeros y 17.700 de otras comunidades autónomas han abandonado la región forzados por la escasez de oportunidades laborales. Los datos muestran inequívocamente un pasado, un presente y un futuro desolador para los jóvenes asturianos. Ante este panorama, sin duda desesperante, los Presupuestos públicos del nuevo Gobierno regional siguen apostando por las mismas fórmulas de siempre.

Y he querido hacer este repaso porque, mire, no se confundan los miembros del Gobierno, poner de manifiesto la nefasta situación de Asturias no es hacer daño a la región, los que hacen daño a la región son los Gobiernos que no saben lo que traen entre manos.

En 2020, Asturias recibe un incremento extraordinario de ingresos, resultado de la mayor actividad económica que existía en el año 2018. La liquidación definitiva del IRPF de aquel año se sustancia en 130 millones de euros adicionales que recibiremos este año, pero, lamentablemente, ese incremento se destina a seguir sosteniendo una estructura administrativa sin optimizar y diseñada atendiendo a las necesidades de otra época y a intereses políticos muy distintos del interés general de los asturianos. Este Presupuesto no afronta ningún cambio importante a la hora de hacer política, hereda a los anteriores y mantiene todas las estructuras administrativas existentes, independientemente de su eficiencia. Podríamos decir que, si ponemos más recursos a disposición de una Administración ineficiente, como es el caso de este Presupuesto, el resultado será la pérdida de los recursos en el mantenimiento de la propia Administración. Un buen ejemplo es el insistir en prestar servicios públicos a través de una innumerable red de entes, organismos, fundaciones y empresas, más de 46 para una comunidad autónoma con tan solo un millón de personas.

A la Consejería de industria, energía, minería, empleo y actividad económica tan solo se le destinan 147 millones de un Presupuesto consolidado de 4757 millones, y los fondos de ayuda directa a la inversión empresarial se desploman en 8.400.000 euros, un 80 % del total presupuestado el año pasado.

La Consejería de Salud se encamina hacia el caos organizativo y el colapso de su gestión, con 18.864 asturianos en lista de espera pendientes de operación quirúrgica, una población envejecida y un gravísimo problema de gestión de personal, sobre todo, en las zonas más alejadas del centro de Asturias. Y, a pesar de esto, dicha Consejería afronta el nuevo año con un presupuesto con recortes en infraestructuras, cierres de consultorios y aumento de las listas de espera.

La Consejería de Educación sigue excluyendo a las familias asturianas de un primer ciclo 0-3 años gratuito, en la actualidad deficitario para los ayuntamientos, y con una red de centros educativos que necesitan unas inversiones y mantenimiento inexistentes en el Presupuesto, para poder mantener una calidad mínima de servicio.

Una Consejería, la de Infraestructuras, que, en cuanto a nuevas inversiones previstas, ni es capaz de cumplir su propio Plan de infraestructuras ni los mínimos de mantenimiento en las carreteras existentes, ni dar tampoco soluciones a las grandes obras de la región como la Zalia o la variante de Pajares, por citar algunas de ellas.

En la Consejería de política social, ante la existencia de más parados, de más parados de larga duración, de más excluidos del mercado de trabajo y, en general, de una población más envejecida, se le presupuestan dos millones menos en prestaciones para personas dependientes. Un Presupuesto cuya gran apuesta por el reto demográfico es ofrecer 50 euros para el desplazamiento en transporte público, 100 euros para el segundo y sucesivos hijos, cuando tenemos una tasa de fecundidad de 1,03 hijos, y 1000 euros para los nuevos autónomos, ayudas cifradas en menos de 850.000 euros y a percibir en el 2021, desde luego, no muestra una gran apuesta por el reto demográfico.

Un Presupuesto, este que se nos presenta, que se olvida también de los activos turísticos, del patrimonio histórico y cultural.

Un Presupuesto que ahoga a los ayuntamientos, a las empresas, a las familias y a todos los asturianos.

Un Presupuesto que no ofrece ninguna posibilidad al futuro.

Un Presupuesto que no se arregla duplicando organismos para atraer inversiones, como pretende Ciudadanos, sino dando protagonismo a los empresarios en esa captación de recursos, que no se arregla con portales de transparencia o planes de *marketing*, que se da por hecho que es lo básico que tiene que tener ya una Administración regional. Que no se arregla con calendarios de ayudas, sino habilitándolas para los perceptores, y, por supuesto, que no se arregla rompiendo un partido político para poder desligarse de las bases programáticas con las que se creó, señor Pumares. Con qué poco se

conforman los Diputados de Ciudadanos, con tal de encontrar hueco político en un panorama bastante desolador para su partido, pero, lógico, después de los vaivenes a los que nos tienen acostumbrados. Menos de 500.000 euros han bastado para que Ciudadanos permita al PSOE sacar adelante su Presupuesto, un 0,01 %, un gran logro, un gran logro. Es justo, fíjese, la cantidad que nosotros solicitamos para una sola actuación, la pasarela de conexión intermodal que necesita Oviedo, a través de una enmienda parcial.

Los partidos que van a permitir que el Presupuesto salga adelante han perdido la oportunidad de consensuar con el Partido Popular, con el principal partido de la oposición, una postura común para devolver estos Presupuestos que nos plantea el Partido Socialista y obligar al Gobierno de esa manera a que incluya medidas que sean realmente eficaces para los asturianos. Han preferido ir por libre. Han preferido apoyar un Presupuesto a cambio de muy poquita cosa, desde luego, a cambio de casi nada concreto para los asturianos o de nada que el Gobierno no pensase llevar a cabo ya. Han preferido transmitir a los asturianos que este Presupuesto puede ser útil para Asturias y que no debe devolverse al Gobierno para que nos presente un nuevo Presupuesto realmente creador de riqueza y empleo, un nuevo Presupuesto que avance hacia la solución que necesitan Asturias y los asturianos. Pero allá cada uno, permitir que estos Presupuestos que presenta el Gobierno socialista de Asturias sean los que vayamos a sufrir los asturianos en el año 2020 es un despropósito que cada uno tendrá que explicar a sus votantes.

Lo que debe hacer un partido consecuente con su obligación de contribuir a hacer a Asturias mejor es intentar que el Gobierno mejore su propuesta de Presupuestos cuando, como es el caso, estos Presupuestos no vayan a generar riqueza ni desarrollo económico para nuestra región.

Por eso, el Grupo Parlamentario Popular ha sido el único Grupo que ha presentado enmiendas a la totalidad, además de la enmienda de devolución, 37 enmiendas a la totalidad, utilizando todas las herramientas que tiene a su alcance para tratar de darle la vuelta al Presupuesto en este primer tramo en materias clave para los asturianos, como, comienzo por la educación, pidiendo que el Gobierno financie el complemento destinado a completar la prestación económica por incapacidad temporal del régimen de Seguridad Social aplicable al personal en régimen de pago delegado en la enseñanza concertada; que bonifique el cien por cien de las matrículas de los niños que se matriculen en las escuelas del primer ciclo de Educación Infantil de ciclo 0 a 3 años, para paliar el grave problema demográfico que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma; que proceda a la apertura del segundo nivel de desarrollo de la carrera profesional del personal docente dependiente de la Administración del Principado de Asturias, para dar cumplimiento al acuerdo suscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias y las organizaciones representativas del personal docente asturiano, para desarrollar la carrera profesional; que modifique los módulos económicos de centros concertados, adaptándolos a la realidad actual; que contemple financiación para la adecuación de centros de referencia en Asturias, como el Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés, o para mejoras en colegios públicos que lo necesitan, con cantidades que realmente puedan dar soluciones en numerosos municipios de Asturias, y que permitan que la actividad educativa se desarrolle en unas mínimas condiciones de seguridad y de dignidad, en muchos casos; que contemple dinero para un nuevo colegio de Educación Especial en Oviedo, ya que la situación en la que se encuentra el centro de Latores presenta muchísimas deficiencias para toda la comunidad educativa.

En materia de fiscalidad y de promoción empresarial, les hemos pedido que mejoren la reducción de la base imponible para contribuyentes de los grupos 1, 2 y 3 de parentesco en el impuesto de sucesiones y donaciones, estableciendo una bonificación en el impuesto del 99,99 % para el grupo 1 de parentesco, que llegue al cien por cien en el caso de personas con discapacidad y que contemple una bonificación de la base imponible de 150.000 euros para el grupo 3 de parentesco; que reduzca la presión fiscal que sufren las empresas asturianas, suspendiendo durante el 2020 el recargo sobre las cuotas mínimas del impuesto de actividades económicas y la eliminación de este recargo para la gran industria de esta región, principalmente, la industria electrointensiva.

Enmiendas también presentadas en el ámbito cultural, solicitando que la Administración regional aporte el 1 % cultural, aplicando lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 6 de marzo, sobre patrimonio cultural, apostando por los conservatorios del valle del Nalón, de Mieres, Aller y Lena, y del occidente, o por el prerrománico de Oviedo, el gran olvidado de su Gobierno, o creando una partida para la ampliación del Museo de Bellas Artes y para Santa Cristina de Lena.

En materia de igualdad, les hemos pedido en nuestras enmiendas que acaben con las desigualdades retributivas, haciendo que el personal empleado público adscrito al régimen general de la Seguridad Social, así como el estatutario, perciba el cien por cien de las retribuciones fijas y un porcentaje de las variables que vinieran percibiendo en los supuestos de permisos por parto, adopción, acogimiento,

riesgo de embarazo o riesgos durante la lactancia, o de incapacidad temporal como consecuencia del estado de gestación.

En materia de sanidad, que incremente la partida que ha contemplado para el hospital de Cabueñes o que habilite la financiación que verdaderamente necesitan los enfermos de alzhéimer.

En materia turística, que se habilite una partida para llevar a cabo actuaciones en el Camino de Santiago; que apueste de una vez por todas por las estaciones de esquí de Pajares y Fuentes de Invierno, que llevan años abandonadas por los Gobiernos socialistas, o que aumente la partida para la Ciudad Residencial de Perlorá, para llevar a cabo de una vez por todas alguna actuación.

En el sector agroalimentario y ganadero, que compense económicamente a los municipios afectados por el Parque Nacional de Picos de Europa, que se encuentran descuidados desde hace muchos años, o que aumente la partida de fomento de la industria agroalimentaria y forestal, y que cree un nuevo subconcepto para construir mangas ganaderas en diferentes puertos de Asturias.

Todas las enmiendas a la totalidad que hemos presentado se complementarán con casi un centenar de enmiendas parciales, principalmente en materia de infraestructuras, pero también de instalaciones escolares y bienestar social, que registraremos hoy mismo.

Su aprobación permitiría llevar a cabo actuaciones absolutamente necesarias para los asturianos, siendo todas ellas factibles, sin afectar en absoluto al mantenimiento de los servicios sociales ni a la continuidad del estado de bienestar, siempre que se realicen una buena gestión financiera y un control de organismos y entidades públicas dependientes del Principado de Asturias, que mi Grupo tiene perfectamente identificadas y que a día de hoy son el símbolo claro de la nefasta gestión de los Gobiernos socialistas anteriores, mala gestión que este Gobierno pretende continuar.

Y, miren, señores consejeros, en la única reunión que mantuvimos mi Grupo Parlamentario y el Gobierno, ya les avanzamos las líneas generales que debería tener el Presupuesto para nuestra región, Asturias para avanzar conjuntamente en la reducción de un buen Presupuesto para nuestra región, propuestas que luego les trasladamos oficialmente. Les planteamos la necesidad de construir un frente común de todos los partidos, sin victimismos ni guerras regionales, para reclamar un sistema de financiación regional más justo y adecuado a la realidad que incluya una ponderación ajustada a las necesidades reales en materia demográfica, de dispersión, de envejecimiento poblacional, del PIB per cápita y de población activa, entre otras.

Les planteamos una reducción paulatina de la carga impositiva, para conseguir más actividad económica y que podría fijarse en este año y llevarse a cabo progresivamente a lo largo de la Legislatura, para que no supusiese un efecto negativo en los ingresos que están presupuestados; una reestructuración del sector público para conseguir ahorros presupuestarios, garantizando su viabilidad y evitando duplicidad de servicios; un esfuerzo real en la red educativa, consolidando y aumentando la cobertura de los centros rurales agrupados, mejorando la red de centros 0 a 3 años, ampliando su cobertura a todo el territorio asturiano, dotándola de carácter gratuito, y dotando también presupuestariamente como se merecen los centros de educación concertada.

La puesta en marcha de medidas urgentes en la Asturias rural, incluyendo medidas fiscales, liberalizadoras y, en general, compensatorias para vivir y trabajar en las zonas rurales de nuestra región; un compromiso para no paralizar proyectos estratégicos, siendo vital poner en servicio las infraestructuras que se iniciaron hace años, pero que aún no están en funcionamiento, con un compromiso de ejecución.

Les trasladamos la necesidad de definir una nueva estrategia para el aeropuerto de Asturias, para que no quede marginado de las conexiones nacionales e internacionales, y promover al menos la declaración de interés público del vuelo Asturias-Madrid.

La incorporación en el Presupuesto de la planificación presupuestaria plurianual de todas las obras estratégicas pendientes cuya ejecución dependa íntegramente del Principado de Asturias; presupuestar un plan plurianual de refuerzo y relevo del empleo autónomo, con nuevos programas y dotación presupuestaria suficiente pactada con el sector, y cuyo objetivo sea revertir el continuo descenso del número de autónomos en Asturias, y la actualización de la normativa asturiana para dar respuesta a las necesidades de la Asturias actual, contando, por supuesto, para ello con los importantes conocimientos de los servicios jurídicos y técnicos de la Administración regional, a efectos de simplificar, modificar, reducir y refundir la diversa y heterogénea normativa autonómica.

Es una pena que el Gobierno, en lugar de escuchar planteamientos fiables de grupos políticos con experiencia en la gestión pública, se deje llevar por socios que se conforman con migajas. Claro que ese conformismo les permite a ustedes mantener sus políticas continuistas y de clara rendición ante un Gobierno central solamente preocupado por mantener en el sillón del poder a un Presidente narcisista al que no le preocupa lo más mínimo, lo más mínimo, Asturias.

Por eso, señora Consejera, permítame que le matice que lo de dialogar, negociar y ceder lo deben tener ustedes restringido a grupos políticos facilonos.

Se lo dije, señor Barbón, en su Pleno de investidura, la defensa de Asturias debe estar por encima de siglas políticas y, por supuesto, por encima de puestos.

Y también le dije que en esa bancada, la del Partido Popular, encontraría usted a un Grupo Parlamentario responsable, dispuesto siempre a aportar soluciones, pero, eso sí, que no va a tolerar ni la inoperancia ni el desdén a la hora de afrontar los retos que Asturias debe abordar.

Inoperancia y desdén es lo que ustedes han demostrado con la presentación de este Presupuesto, inoperancia y desdén es lo que trasladan los partidos que van a permitir la aprobación de este Presupuesto. Asturias no se merece un Presupuesto mediocre, Asturias no se merece un Gobierno que no esté a la altura del potencial de los asturianos.

Presidente, con todas las enmiendas que se presentan a la Cámara en este Pleno, y con las que vamos a registrar como parciales en el día de hoy, queremos dejar claro que, con una adecuada gestión, con cambios graduales, pero continuos, se pueden compaginar perfectamente una rebaja paulatina de la carga impositiva, la generación de empleo que permita a los asturianos vivir y trabajar en esta región sin necesidad de emigrar fuera de ella y el mantenimiento de los servicios sociales y el estado de bienestar.

Queda en su mano seguir adelante con sus planes mediocres, con los que, obviamente, no habrá paraíso, o apostar por el futuro de esta región. En esto último siempre nos encontrará.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.

Finalizada la defensa de las enmiendas de totalidad, tiene la palabra, para contestar agrupadamente a los dos Grupos enmendantes, el Consejo de Gobierno.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, voy a responder a sus enmiendas de manera conjunta, ya que he visto que en la mayor parte de las cuestiones tienen ustedes unos puntos de vista coincidentes. Así nos lo han dejado claro.

Han planteado ustedes un escenario alarmista, desmotivador, bastante lúgubre. Voy a tratar de aportar algo de luz.

Voy a hablar, en primer lugar, de las cuestiones más genéricas para entrar al final a comentar temas más específicos, y voy a empezar hablando de economía, aunque, señores, les recuerdo que no es este el tema del debate.

No comparto su diagnóstico acerca de la situación económica asturiana. Es cierto que Asturias tiene unas características económicas y demográficas particulares, propias, no podemos aspirar, lógicamente, a tener el mismo crecimiento que aquella región que tiene la capitalidad del país, ni de aquellas otras comunidades autónomas que tienen una proyección turística internacional, pero lo que es innegable es que Asturias crece.

Ustedes basan, lógicamente, su información, sus datos, sus estadísticas en aquello que les interesa o en aquello que apoya sus argumentos, pero démosles a los ciudadanos el resto de la información.

Nuestra economía lleva cinco años de crecimiento, cinco años de gobierno del Partido Socialista, cinco años de crecimiento donde tenemos tasas de crecimiento que se van aproximando a las de la media nacional. En estos últimos cinco años, la tasa de paro se ha reducido en más de 10 puntos, tenemos exportaciones que han crecido en estos años, que han crecido un 3,3 % en el año 2018 y que tienen una evolución muy favorable en los datos que conocemos de 2019, incluso por encima de la media nacional. El tejido empresarial también crece, también aumenta, es cierto que poquito, pero aumenta. Tenemos una evolución económica mejorable, por supuesto, nunca lo negaremos, pero la situación no es tan crítica como ustedes pretenden hacernos creer. Trabajaremos desde el Gobierno con todos los medios para tratar de mejorar esa situación económica y tratar de mejorar el bienestar de nuestros ciudadanos. Les aseguro que es una de las prioridades de este Ejecutivo, no lo hemos olvidado a la hora de elaborar el Presupuesto, se lo aseguro.

Tachan ustedes al Presupuesto de “continuista”. Lo hacen, lógicamente, desde un punto de vista peyorativo. Tachan de “continuista” un Presupuesto que asigna casi 200 millones de euros a una Consejería de Ciencia e Innovación, de “continuista” a un Presupuesto que mejora y facilita el acceso a las escuelas de 0 a 3 años, que recoge medidas concretas para tratar de luchar contra el despoblamiento en la zona rural o que hace que la inversión crezca, porque la inversión crece en 12 millones de euros. Si entienden que esto es continuismo, quizá deberían cambiar el registro. Es

complicado hacer entender a los ciudadanos que ustedes no interpreten esto como medidas efectivas, como medidas que logren avances en la consolidación del estado de bienestar.

Criticamos nuevamente la inversión productiva. Es curioso, porque la mayor parte de las medidas que proponen son medidas que incrementan lo que ustedes denominan como “gasto corriente”. En todo caso, criticamos la inversión productiva.

El Proyecto de Presupuestos recoge créditos en los capítulos 6 y 7 por un importe de 366 millones de euros, es decir, 12 millones más que en el Proyecto de Presupuestos del ejercicio 2019. Ya lo he indicado en mi intervención, al Gobierno no le parece que esa cifra sea suficiente, por supuesto que no, y trabajaremos para que aumente, pero permítanme repetírsela: 366 millones de euros. Son 107 páginas en el anexo de inversiones que estoy segura de que habrán revisado con detalle. Vamos a ponerles nombre a esas inversiones.

Se trata de inversiones en el acondicionamiento y reparación de carreteras, en la mejora de puertos, en el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, en la mejora de escuelas y centros de Educación Secundaria, en la ampliación y reforma de hospitales y centros de salud, en residencias del ERA, en fondos bibliográficos, en investigación. Creo que es importante decir en qué invertimos, porque todas y cada una de esas inversiones inciden directamente en la vida de los asturianos.

Volvemos a abrir el tema de la presión fiscal, ya saben que es un tema que yo aprecio especialmente, porque me dan pie para reiterar datos que repetiré hoy y repetiré a lo largo de toda la Legislatura. Asturias, por mucho que se empeñen, no tiene una presión fiscal elevada, Asturias tiene una presión fiscal por debajo de la media, tanto en impuestos cedidos como en impuestos cedidos y propios, que son aquellos, quiero recordarles, sobre los que tenemos capacidad normativa.

Defendemos un sistema tributario justo, progresivo y redistributivo, un sistema tributario que reduzca la desigualdad social. En esos cuatro principios son sobre los que nos moveremos, ese será nuestro escenario, plantéennos propuestas dentro de ese marco y les aseguro que llegaremos a acuerdos. Propóngannos cambios en ese sistema tributario pensando en todas las asturianas y los asturianos, no solo en un pequeño grupo de ellos.

Vuelven a hacer referencia a la deuda. En este caso, simplemente, tres cuestiones claras: el importe total de la deuda, el importe total de la deuda viva, responde a un uso muy responsable en esta comunidad autónoma, somos la cuarta comunidad autónoma con menor deuda sobre PIB. Somos de las pocas comunidades autónomas que ha iniciado una senda de reducción de la deuda y esperamos continuar así a lo largo de la Legislatura.

En cuanto a los ingresos que aparecen en el Presupuesto relacionados con la deuda, quiero recordarles que responden al límite de deuda previsto en la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Y en cuanto a los gastos recogidos en el capítulo 9 del Presupuesto, quiero aclararles una cosa a ustedes y a los ciudadanos: esos gastos son las amortizaciones de la deuda, son los vencimientos que hay que atender a lo largo del ejercicio 2020. Esos gastos no detraen recursos no financieros, es decir, no restan ingresos que pudiesen ser destinados a atender servicios públicos o a mejorar la inversión, eso no es cierto, los gastos financieros se financian con ingresos financieros.

Permítanme ir a cuestiones un poco más concretas, por ejemplo, a las enmiendas específicas que el Grupo Parlamentario Popular ha presentado y que han sido admitidas como enmiendas a la totalidad. Tan solo un comentario. Cuando ustedes las plantean, saben que la mayoría de ellas solicita algo que simplemente no se puede hacer. Y supongo que así se lo habrán explicado a aquellos ciudadanos y colectivos que, a través de su Grupo Parlamentario, han canalizado sus legítimos intereses. Les habrán explicado que buena parte de esas enmiendas lo que hacen es solicitar al Gobierno que deje de pagar contratos de préstamos ya firmados a largo plazo, es decir, compromisos plurianuales cuyo incumplimiento implicaría el desembolso para esta Administración del Principado de en torno a 85 millones de euros. Creo que no sería muy fácil atender esos desembolsos en el escenario presupuestario en el que nos movemos.

Cuestiones concretas a las que han hecho referencia y que yo creo que probablemente las prisas, la rapidez a la hora de revisar el proyecto presupuestario les hayan hecho no darse cuenta. Por ejemplo, hablan de la reducción del crédito en la Consejería de Industria. La Consejería de Industria no tiene una asignación presupuestaria menor, lo que ocurre es que el cambio en la estructura orgánica ha hecho que parte de sus competencias ahora cuelguen bajo el paraguas de la Consejería de Presidencia, de la Consejería de Cultura e incluso de la Consejería de Ciencia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera. Ha concluido su tiempo.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Para turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Vox.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, Presidente.

Disfrute del café, señor Presidente del Consejo de Gobierno. Seguramente estará mejor allí que aquí. Señora Consejera de Hacienda, la verdad es que su serenidad nos serena a todos también y le agradezco que esté aquí escuchando lo que le tenemos que decir, a diferencia de su Presidente del Consejo de Gobierno. No sé si ha consultado alguna de las cosas que dijo con el propio Presidente, porque nos ha trasladado a los dos Grupos Parlamentarios que le hiciéramos propuestas dentro del marco que ustedes tienen y que las estudiarían. Yo no sé si esa afirmación la tiene consultada con el Presidente del Gobierno, porque ni siquiera quiere hablar con nosotros; o sea, difícilmente le tolerará estudiar propuestas que nosotros le hagamos, así que esa parte del discurso supongo que irá dirigida al Partido Popular.

Y me preocupa que de verdad usted presente aquí unos Presupuestos como no continuistas. No sé qué es peor, que de verdad hayan tratado de introducir cambios y sigan siendo continuistas o que ya hayan optado por que sean continuistas y nos digan que no lo son. Ambos escenarios no nos gustan.

Se tiene que coincidir en una devolución de totalidad de estos Presupuestos, una devolución al Consejo de Gobierno, porque son lo que hemos dicho el Partido Popular y Vox ahora, son eso, los Presupuestos del Principado de Asturias, continuistas, sigue incrementándose el gasto. Cuando me dice que se incrementa la inversión, claro que se incrementa en 12 millones, pero sigue siendo más baja en términos relativos a todo el Presupuesto que la del año pasado; o sea, en términos relativos, sigue reduciéndose. A este ritmo, llegaremos a tener el doble de Presupuesto, 9000 millones, y tendremos 600 millones de inversión; claro que se habrá incrementado la inversión en términos absolutos, pero seguirá siendo más baja en términos relativos, o sea, estaremos gastando más en gasto corriente que en inversión respecto al montante total del Presupuesto.

Entiendo que no comparta nuestro diagnóstico de Asturias, pero sé que lo comparten muchos asturianos y usted tampoco lo comparte con ellos, asturianos que se han tenido que marchar de Asturias, miles de jóvenes y miles de personas que no encuentran trabajo aquí. Y, claro, si además Asturias tuviera la mayor tasa de paro del país, sería ya un desastre absoluto. Con la cantidad de gente que se ha tenido que marchar de Asturias a buscar trabajo fuera, si además tenemos la tasa de paro más alta... Ustedes están acabando con el paro echando a la gente que se va al paro, van a buscarse trabajo a otras comunidades autónomas. Así acabo yo con el paro, dentro de poco no quedará nadie trabajando en Asturias y tendremos una tasa de paro de cero, porque solo habrá ganado, que también es menguante, por lo menos el lechero, solo está subiendo la cabaña de carne ahora.

Entonces, claro que estamos preocupados por la situación en Asturias.

Cinco años de crecimiento económico consecutivo de la mano del Partido Socialista, acaba de decir usted. Mire, el primer trimestre de este ejercicio, Asturias es la comunidad que menos ha crecido de toda España, un 0,5 %. Me he tomado la molestia de consultarlo ahora y esperar a escuchar su réplica, que mayoritariamente ya la traía escrita, es interesante que anticipe lo que le íbamos a decir aquí. Pero Asturias ha crecido en el primer trimestre del año un 0,5. Y no nos comparamos con Madrid, me comparo con Galicia o con Cantabria, crecieron un 0,7 en el primer trimestre del año, un 40 % más que Asturias, no estoy hablando de Madrid, estoy hablando de Galicia y Cantabria. ¿Cuál es la única diferencia? Que no gobierna el Partido Socialista, esa es la única diferencia con esas dos comunidades. Claro, hemos exportado, eh, hemos exportado, hemos exportado más, pero eso no es mérito suyo, es mérito de los empresarios, están exportando más, a pesar suyo. Es que a veces creemos que los gobernantes son los que propician que los empresarios lo hagan bien. No, los empresarios lo hacen bien, a pesar de sus gobernantes. No pensemos que lo hacen bien gracias a sus gobernantes.

Y, bueno, que me diga que la Consejería de Innovación es el gran éxito de su Gobierno... Ya lo dijimos antes, es una Consejería que se basa fundamentalmente en hacer transferencias. Pongamos a dos funcionarios, por favor, funcionarios, no interinos, a hacer esas transferencias y nos ahorramos el coste entero de una nueva Consejería. Es una operación de *marketing* la Consejería de Innovación.

Entonces, la fiscalidad, que no es alta la fiscalidad en Asturias. No sé, dígaselo a toda la gente que huye de aquí para no pagar tantos impuestos.

O la apuesta estrella que nos acaba de comentar, la educación de 0 a 3 solo si tienes el tercer hijo. ¿Por qué no esperaron a que tuviéramos cinco los asturianos? ¿Eso es cómo fomentan la natalidad? ¿Por qué no empiezan por ayudar por lo menos al primer hijo para la escuela de 0 a 3, que sea gratuita desde el primer hijo? No, hay que esperar a tener tres. O sea, tenemos la tasa de natalidad más baja de

toda España y hay que esperar a que tengas tres para que te den 100 euros al mes. Menudo negocio que les estamos haciendo a hacer a los asturianos.

Y, bueno, que la deuda es la cuarta más baja del país. Pero, vamos a ver, usted sabe perfectamente que la deuda se paga con actividad económica. Tenemos una de las actividades económicas más bajas de todo el país y respecto a nuestra deuda, aunque en términos relativos sea la cuarta más baja de todo el país sobre el producto interior bruto, tenemos la comunidad que menos crece de todo el país, o sea, la que más dificultad va a tener para pagar su deuda. ¿Cómo va a pagar la deuda una persona que no ingresa todos los meses su sueldo? Eso es lo que le va a pasar a Asturias. Crecemos menos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Blanco. Ha concluido su tiempo.

El señor **BLANCO URIZAR**: Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: También para el turno de réplica, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MALLADA DE CASTRO**: Sí, señora Consejera, Asturias crece, sí, el 0,1 % en diez años, el peor dato nacional, puede usted seguir sacando pecho.

Y, mire, claro que nuestras enmiendas se pueden financiar. Si tan buena situación financiera tenemos en Asturias, no van a tener ningún problema para renegociar los compromisos financieros. Si no sabe cómo hacerlo, pregúntenos a nosotros, que ya se lo decimos.

Y, mire, no se empeñe en demostrar que este Presupuesto es bueno. No es bueno un Presupuesto para Asturias de 4750 millones, cuyas 10 consejerías solo gestionan la mitad, el resto, 2226 millones, se transfiriere a 46 organismos públicos (4 consorcios, 17 empresas públicas, 8 fundaciones públicas y 17 organismos y entes públicos).

No es bueno para Asturias un Presupuesto cuya gran Consejería de Industria, responsable del motor económico asturiano, gestiona solo 146,7 millones, el 3 % del total, de los que tan solo 59 millones son fondos directos del Principado para empresas o parados, el resto o es gasto burocrático de estructura o fondos provenientes de Europa.

No es bueno para Asturias un Presupuesto cuyo programa de ayudas a la inversión empresarial, para la diversificación y competitividad, disminuye en un 80 % respecto al año pasado, pasando de los 10,5 millones a los 2,2 millones.

No es bueno para Asturias un Presupuesto que reduce el programa de formación del profesorado y las inversiones en Educación Infantil y Primaria en medio millón de euros.

No es bueno para Asturias un Presupuesto que disminuye la inversión en la Consejería de Salud un 31 %, 3,3 millones, y que, a pesar de anunciar que la compra centralizada se ampliará al 90 % de los productos farmacéuticos, parece que no se cree mucho lo que ustedes programan, ya que este Presupuesto prevé un incremento de 4 millones en ese gasto farmacéutico.

No es bueno para Asturias que el programa de salud pública disminuya en 500.000 euros.

No es bueno para Asturias un Presupuesto que disminuye la ayuda de dependencia en 2,1 millones de euros y que disminuye el programa concertado, que es el grueso de las ayudas sociales, en nada menos que 7 millones de euros. Es la primera vez que un Gobierno que se autodenomina “social” disminuye alarmantemente las ayudas sociales.

No es bueno para Asturias que, después de anunciar a bombo y platillo lo mucho que este Gobierno va a luchar contra la despoblación, el Presupuesto tan solo contemple medidas concretas por importe de 850.000 euros para toda Asturias para este fin, y por cierto, en ese afán de sensacionalismo, señor Presidente, que es inherente a su forma de ser, anunció usted en el Pleno de investidura que su primera visita iba a ser para Yernes y Tameza, municipio referente en la lucha contra la despoblación y municipio que refleja muy bien su forma de actuar. Grandes palabras, pero ni una sola acción, no hay ni un solo euro para el municipio de Yernes y Tameza en este Presupuesto.

Señor Barbón, tengo que reconocer que generó usted alguna que otra expectativa al inicio del mandato, que transmitió ilusión con sus mantras sobre el potencial de Asturias, algo que ningún asturiano pone en duda, pero para que el potencial de los asturianos dé fruto necesita un guía eficaz, que ni su Gobierno autonómico ni usted lo son. Con este Presupuesto comienza, y se lo digo sinceramente, su declive como Presidente del Gobierno y el hundimiento en Asturias de los partidos que han anunciado que facilitarán su aprobación y que, de ser así, decepcionarán gravemente a sus votantes, votantes que no se merecen unos Presupuestos que promulgan planteamientos radicalmente contrarios a las bases programáticas con las que esos partidos se presentaron a las elecciones

autonómicas, partidos cuyos votantes deberían replantearse si, en estos meses que han pasado desde las últimas elecciones autonómicas, se siguen sintiendo representados por esas formaciones políticas. Unos votantes que pidieron en mayo una alternativa al socialismo en Asturias y que ven hoy traicionada su confianza cuando Foro y Ciudadanos anuncian que, a cambio de nada, facilitarán la aprobación de unas cuentas que no traerán más que estancamiento, paro y emigración a todos los asturianos.

Ciudadanos y Foro se alían con el socialismo para frenar un proyecto de futuro para Asturias. Todo indica, por lo que hemos escuchado estos días, que no saldrán adelante las enmiendas que hemos traído a este Pleno y que se aprobará el Presupuesto del Gobierno, que espero que pueda arreglarse, aunque sea parcialmente, con las casi 100 enmiendas parciales que vamos a presentar hoy mismo.

Yo lo deseo de verdad porque, de no ser así, usted, señor Barbón, su Gobierno y los partidos que van a facilitar la aprobación de este Presupuesto se arrepentirán dentro de pocos meses de haber aprobado unas cuentas que son lesivas para todos los asturianos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mallada.

Para contestar agrupadamente la réplica, tiene la palabra el Consejo de Gobierno.

La señora **CONSEJERA DE HACIENDA (Cárcaba García)**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, seré muy breve en mi turno de intervención.

Está claro que, si ustedes han presentado enmiendas a la totalidad, difícilmente estaremos de acuerdo en nuestros argumentos. Está claro que presentan ustedes argumentos similares, me ha sorprendido, lo que no me ha quedado muy claro, supongo que a lo largo de los próximos meses lo veremos, es quién sigue a quién o quién lidera a quién.

Pero permítanme recordar lo esencial, lo importante de este debate en el que nos encontramos, y lo importante es que necesitamos aprobar un Presupuesto. Yo no sé si ustedes realmente se han planteado lo que significa no tener Presupuesto, lo que significa que las enmiendas a la totalidad realmente se aprobasen y no contásemos con Presupuesto para el 2020. Déjenme explicar mínimamente lo que eso significa a los ciudadanos.

Significa, en primer lugar, que partimos de menos recursos, porque tendríamos menos recursos que a 1 de enero de 2019, puesto que hay partidas que no se pueden prorrogar, y con esos menos recursos tendríamos que atender mayores gastos, puesto que hay una serie de gastos ineludibles a los que tendríamos que hacer frente a lo largo de 2020, incrementos de gasto, algunos de ellos, derivados de esta Cámara, algunos de ellos, votados por los partidos que ahora mismo presentan estas enmiendas, y me gustaría saber cómo podríamos atender con esos menores recursos esos mayores gastos. ¿Qué servicios dejamos de prestar?, ¿qué inversiones dejamos de realizar? ¿Se dan cuenta de la complicada situación en la que nos encontraríamos? Por eso considero tan importante que tengamos un Presupuesto y por eso quiero volver a agradecer al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y a los Grupos Parlamentarios que no han presentado enmiendas a la totalidad, quiero agradecer su postura porque es una postura de responsabilidad.

Lo que deseo es que, tras el día de hoy, tengamos unos Presupuestos, unos Presupuestos que guíen la actuación del Principado de Asturias, de su Administración a lo largo del año que está comenzando.

Quiero terminar con una idea que ya indiqué en mi intervención inicial, pero creo que es importante remarcarla. Si se aprueban unos Presupuestos, no es una victoria, no es un triunfo del Ejecutivo, se lo aseguro, es una victoria de todos nosotros.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Consejera.

Se abre, a continuación, el turno de fijación de posiciones para los Grupos no enmendantes.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Foro Asturias.

El señor **PUMARES SUÁREZ**: Muchas gracias, Presidente.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, señores del Consejo de Gobierno.

Hoy debatimos este primer Proyecto de Ley Presupuestos Generales del Principado de Asturias en la presente Legislatura, un Presupuesto que toma el relevo de los Presupuestos que hace un año pactaron el Partido Socialista, Izquierda Unida y Podemos. Toma el relevo, por tanto, de unos muy malos Presupuestos para Asturias, que, bajo el mantra siempre repetido y nunca cumplido de la justicia social, lo único que lograron es que Asturias ahondase en su decadencia y en su declive.

Porque, Señorías, podemos discutir acerca de las intenciones que tenían esos Presupuestos para el año 2019, pero lo que no podemos discutir es acerca de sus consecuencias, porque son irrefutables a la luz de los datos.

Por ello, porque decir lo contrario sería incoherente con la postura que Foro tomó hace un año en esta Junta General, o incluso incoherente con la postura que tomamos hace casi 8 años, cuando se nos forzó por parte de los dos Grupos mayoritarios de esta Cámara a prorrogar un mal Presupuesto, consideramos que el peor escenario posible para el Principado de Asturias sería la prórroga de esos Presupuestos tan dañinos, la prórroga de unos Presupuestos que, lejos de incorporar soluciones para atajar los graves problemas de nuestra región, multiplicaron nuestras debilidades e incrementaron nuestras dificultades.

Estoy convencido de que, más allá de tácticas electoralistas, de intereses personales o de intereses partidistas, la inmensa mayoría de los Diputados de esta Junta General, incluidos los que presentan enmiendas a la totalidad, y, desde luego, la inmensa mayoría de los asturianos veríamos como un auténtico drama una prórroga de estos Presupuestos, que son, objetivamente y a la vista de los resultados, un auténtico fracaso y lo son porque Asturias está hoy peor que hace un año.

Decía la enmienda del Partido Popular, y también lo dijo la Portavoz en su intervención, que Asturias afronta hoy los mismos problemas que hace cuatro años, y es verdad, incluso iré un paso más allá, Asturias se enfrenta hoy a los mismos problemas, agravados, que en el año 2012, cuando se impidió el cambio que necesitaba esta región.

Y yo quiero preguntar de qué sirvió entonces esa enmienda a la totalidad, que forzó una convocatoria electoral. Únicamente sirvió para que el Partido Socialista recuperase el Gobierno, aniquilando la voluntad de cambio de más de 178.000 asturianos.

Y yo pregunto también hoy, ¿de qué sirve hoy, en una Cámara donde no hay una mayoría que apueste por implantar los cambios y las medidas que Asturias necesita con urgencia?, sino que más bien al contrario, hay determinados Grupos que apuestan por las subidas de impuestos, que favorecen la deslocalización de empresas. De qué serviría esa enmienda de totalidad, únicamente para prorrogar unos malos Presupuestos o únicamente para instar al Partido Socialista a pactar unos Presupuestos que serían todavía peores.

A este hecho, que considero objetivo porque no se me ocurre ningún escenario peor que una prórroga de un mal Presupuesto o que incluso un nuevo Presupuesto que apueste por subidas de impuestos, se suma una convicción personal que les quiero transmitir con carácter previo a todas las Señorías y a todos los asturianos: los intereses de Asturias deben estar siempre por encima de los intereses personales y de las cuestiones internas de los partidos, los Diputados tenemos la obligación de actuar con responsabilidad, con mesura y en beneficio del interés general, no sobre la base de máximos o buscando el aplauso fácil. Debemos ser conscientes del límite que lo posible impone sobre lo óptimo y debemos evitar por todos los medios trasladar a esta Junta General, depositaria de la soberanía de todos los asturianos, y mucho menos trasladar al conjunto de la sociedad asturiana cuestiones que deberían dirimirse de otra forma y en otros órganos. Lo contrario es una responsabilidad que los asturianos no entienden y, por tanto, tampoco respaldan.

Jamás se me ocurriría sacudirme la responsabilidad que los Diputados tenemos con todos los asturianos con el único objetivo de mantenerme en una posición cómoda de radical oposición, que me garantizaría el aplauso fácil y me evitaría muchos problemas, pero que, estoy convencido, iría en contra de los intereses del conjunto de la sociedad asturiana.

Quiero trasladarles, Señorías, que en Foro Asturias no hemos cambiado un ápice nuestra postura en relación con los Presupuestos que necesita el Principado de Asturias y que ya le trasladé al Consejo de Gobierno en numerosas ocasiones. Seguimos creyendo que el actual modelo fiscal asturiano es claramente deslocalizador tanto de personas físicas como de personas jurídicas y que, por tanto, hace falta una reforma profunda que nos lleve hacia un sistema fiscal que estimule el crecimiento y el empleo y que convierta a Asturias en una región atractiva para emprender, logrando detener el continuo éxodo poblacional que padecemos.

Por ello, no renunciamos, ni lo vamos a hacer, a la supresión del impuesto de sucesiones o donaciones, de patrimonio, a un tipo fijo del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados del 7 % o a un tramo autonómico del IRPF que nos iguale, por ejemplo, a la Comunidad de Madrid. No renunciamos ni vamos a renunciar a ello, y vamos a trabajar para que los asturianos dejemos de ser los españoles que más impuestos pagamos, aun a sabiendas de que hay una mayoría en esta Cámara que piensa diferente y de que hay Grupos Parlamentarios que, lejos de querer crear un ecosistema que facilite y favorezca la creación de nuevas empresas, evite las deslocalizaciones y

fomente la generación de riqueza, pretenden subir todavía más los impuestos a los asturianos, con las consecuencias que eso acarrea.

Consideramos que el continuo descenso de natalidad en el Principado, y ahí están los recientes datos publicados por el INE referentes al último semestre, pone en serio riesgo el presente y el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y apostamos, por ello, por introducir ayudas directas a la natalidad, instaurando medidas de corte europeo que se han demostrado exitosas en países como Francia, Alemania o Finlandia. Medidas que incluyen ayudas directas por hijo nacido hasta los 18 años de 150 euros mensuales o de 2000 euros directamente a los padres por hijo nacido o adoptado para sufragar gastos relacionados con el recién nacido. Medidas recogidas en nuestro plan de fomento de la natalidad, que fue rechazado por esta Junta General. Además, también apostamos por la aplicación de medidas fiscales tales como deducciones en la cuota íntegra autonómica del IRPF por hijo nacido o mejoras en las deducciones para familias numerosas.

Consideramos también fundamental establecer el II Plan de evaluación docente como apoyo de garantía en la enseñanza pública, porque la defensa de nuestros servicios básicos, señora Consejera, no se debe hacer ni con eslóganes ni con mítines ni con manifestaciones, se tiene que hacer gobernando y mediante dotación presupuestaria. Lo contrario, lanzar eslóganes sin respaldo presupuestario, sirve de muy poco.

Consideramos imprescindible un incremento en la inversión productiva, al ser esta una importante herramienta de reactivación económica y una medida anticíclica, especialmente, teniendo en cuenta la desertización y la desindustrialización a las que nos está condenando el Gobierno de España con su irresponsable descarbonización exprés, que busca convertir a Asturias en un paraíso verde para fines de semana absolutamente desierto de industrias.

Bien es cierto que este Presupuesto supone un aumento de la inversión respecto al nefasto Presupuesto anterior, y que lo hace en una situación delicada para un Gobierno recién entrado, que asume incrementos de gasto aprobados por la anterior Junta General, pero no es menos cierto que es un incremento irrisorio y que el Consejo de Gobierno es consciente de ello.

Sin oponernos a la deuda como mecanismo de financiación cuando este se destine a la inversión productiva, vemos con enorme preocupación su incremento, máxime, cuando esta se está destinando a gasto corriente y no a inversión productiva, dado el escaso incremento de esta que tiene el Presupuesto.

No parece razonable, y así lo hemos expresado desde la campaña electoral, que aquellos que no disfrutan de los mismos servicios paguen los mismos impuestos, y por ello no resulta razonable que los habitantes de la zona rural paguen los mismos impuestos que los habitantes de los núcleos urbanos, y esto no es incompatible con que debamos hacer el máximo esfuerzo para lograr que las zonas rurales del Principado de Asturias cuenten con unos servicios propios del siglo XXI.

Recibimos, por tanto, con optimismo las medidas que incluyen al respecto, pero también sabe que las consideramos insuficientes y poco ambiciosas. Eso, sí, recogemos el guante y esperamos que a lo largo de la Legislatura logremos seguir avanzando en este asunto, que consideramos prioritario.

Expresé también, señor Vicepresidente, la importancia de la autovía del suroccidente, La Espina-Tineo-Cangas del Narcea-Degaña. Confiamos en que, a lo largo de la Legislatura, podamos acercarnos a alumbrar este proyecto, que consideramos fundamental y prioritario. También hablamos de la conectividad de la autopista del mar, cuestiones que hemos tratado y en las que tenemos muchas coincidencias que seguramente nos permitirán llegar a acuerdos.

Una vez vistas nuestras propiedades, señores del Consejo de Gobierno, no les sorprenderá que les diga que estos no son los Presupuestos que necesita Asturias, no son los Presupuestos que pueden sacar a Asturias de la senda de la decadencia, y espero que no se molesten por llamar a las cosas por su nombre y por no sumar más optimismo que pretenden transmitir porque la situación no admite réplica.

Decía que no son los Presupuestos necesarios para que Asturias se incorpore a la senda del crecimiento y del empleo, no son los Presupuestos que necesita Asturias porque carecen de ambición y carecen de valentía y son, aunque mejores que los vigentes, tremendamente continuistas, aunque no lo reconozcan o no les guste que se lo digan, o incluso en otros casos, como han hecho en algunas de las comparencias los consejeros, toman el término “continuista” con orgullo, como algo positivo, algo que no resulta razonable a la vista de los indicadores y de la realidad que vive el Principado de Asturias.

Pero tampoco debería sorprender a nadie que rechazemos la devolución de estos Presupuestos, por tres motivos fundamentales.

Porque, desde luego, y lo digo abiertamente, los consideramos mejores que los Presupuestos que están actualmente vigentes, y por coherencia, tal y como he explicado antes, no resulta justificable promover una prórroga presupuestaria de un nefasto Presupuesto.

Porque tampoco voy a favorecer, como les decía antes, un acuerdo presupuestario, ni voy a favorecer ni voy a instar a un acuerdo presupuestario que implique subidas de impuestos, que es lo que le gustaría a alguno de los Grupos de esta Cámara.

Y porque, y esto nadie lo puede discutir, dada la situación que estamos viviendo, Asturias necesita unos Presupuestos, aunque estos Presupuestos sean manifiestamente mejorables.

Termino como empecé. Soy plenamente consciente del límite que lo posible impone sobre lo óptimo. Y es por ello por que desde Foro no hemos registrado enmienda a la totalidad ni nos sumamos a ninguna de las presentadas por otros Grupos. Concurrimos a las elecciones del pasado mes de mayo afirmando que llegaremos a entendimientos con otras fuerzas políticas, sin vetos y sin líneas rojas, sin vetos ideológicos, pero igual que yo lo asumo, y que además pago con gusto las consecuencias que tiene alejarse de los máximos y buscar el consenso en beneficio de los asturianos, les pido a ustedes que también hagan una reflexión, les pido que sean más ambiciosos, que sean más valientes y que rompan los vínculos que les atan a no presentar el Presupuesto que de verdad necesitamos para afrontar con éxito el futuro, para que Asturias pueda afrontar con éxito su futuro. Porque Asturias se lo agradecerá, y también sus votantes.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pumares.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL**: Gracias, Presidente.  
Buenos días, Señorías.

Voy a intervenir para fijar nuestra posición política de Izquierda Unida ante este Proyecto de Presupuestos para el próximo año, y lo voy hacer sin denostar a nadie ni decir que nadie se vende o se deja de vender.

Es un proyecto que hemos de reconocer que se puede caracterizar de dos maneras. La primera, la de su continuismo respecto al del año anterior, año que, como todas Sus Señorías saben, se logró un acuerdo entre las fuerzas de izquierda, el único en toda la Legislatura, y que respaldamos, desde luego, desde nuestro Grupo. La segunda, y eso también hay que decirlo, fuertemente condicionado por las restricciones y los corsés que fija la legislación sobre estabilidad presupuestaria y los déficits evidentes derivados del modelo actual de financiación autonómica.

Pues bien, en relación con la primera de estas características, entenderán que ese continuismo, lejos de poder considerarlo como un demérito, es todo lo contrario, pues es avanzar en Presupuestos orientados desde principios de la izquierda, es la continuidad que representa ese proyecto presupuestario y por eso tenemos que decirles que nuestro Grupo está particularmente orgulloso de haber contribuido a ello. Como venimos contribuyendo a negociar Presupuestos de izquierdas y a apoyarlos cuando logramos un acuerdo, desde la segunda Legislatura en esta Junta General, desde 1987.

El valor añadido de nuestra izquierda siempre ha sido nuestra vocación negociadora, una de las señas de identidad de todos los grupos parlamentarios que Izquierda Unida ha tenido en esta Cámara. Y también, sin duda, su vocación de utilidad política, su ánimo para influir en la realidad desde la fuerza política institucional que hubiéramos obtenido. Por eso, Señorías, estamos satisfechos por haber negociado y contribuido a que se presente un Proyecto de Presupuestos que permite garantizar el cumplimiento de los compromisos con las empleadas y los empleados públicos y que revierte de manera completa los recortes del pasado; un Presupuesto que profundiza en las políticas sociales, la igualdad, la regeneración democrática y la sostenibilidad territorial y ambiental, así como el apoyo a los municipios.

Pero estar satisfechos de llegar a un acuerdo no significa tampoco complacencia. También hemos de decir que estamos preocupadas y preocupados por las crecientes dificultades financieras que la normativa derivada de la reforma del artículo 135 de la Constitución está generando en todas las Administraciones públicas, excepto en la Administración central del Estado, y particularmente lo está haciendo a las comunidades autónomas, que son, además, a las que nos corresponde financiar la parte más importante del aún limitado modelo de sistema de bienestar social que nosotros queremos para nuestro país.

Del acuerdo político de hoy debe surgir una dinámica negociadora para los asuntos más delicados de esta Legislatura, que está repleta de retos, que pueden ser frustrados por la fragmentación política y la parálisis que hemos padecido en la Legislatura pasada. Señorías, en política, el tiempo y la oportunidad son vitales. Por eso es necesario que la política funcione, y eso implica acuerdos. Esta es la importancia esencial, la oportunidad de este primer acuerdo presupuestario, más allá, evidentemente, de la necesidad que tenemos del instrumento presupuestario para la economía pública y general de Asturias.

¿Presupuesto continuista? Sí, podemos aceptar esa aseveración, ya que desde esa continuidad de izquierdas se puede seguir avanzando. Sin embargo, esta Legislatura rompe con la dinámica, hay que decirlo, del desacuerdo y la ruptura política. Ahí ya no hay continuidad.

Como decimos, volviendo al análisis propiamente presupuestario, a pesar de las dificultades, el planteamiento político de este Presupuesto viene a dar continuidad a lo que aconteció al final de esa pasada Legislatura, es decir, a que una mayoría apruebe un proyecto presupuestario que, desde una perspectiva progresista, haga frente a los retos que Asturias tiene por delante. Apoyamos este Presupuesto porque prioriza el gasto social, las políticas de empleo, de I+D+i y la sostenibilidad ambiental, y tiene como primer objetivo garantizar la cobertura a las personas que más han sufrido la crisis. Este Presupuesto antepone también a otras políticas la financiación de los programas de fomento del empleo verde y los planes de empleo, especialmente, los referidos al empleo verde social, y el impulso a la investigación y al desarrollo vinculado a esa sostenibilidad. Y también pone acento en el reforzamiento de los servicios públicos, entre otras cosas, ampliando la cobertura de la red educativa de 0 a 3 años, en la misma línea de lo avanzado en el último Presupuesto, para incrementar la oferta, especialmente en el medio rural, aunque la dotación para la Universidad la amplía y dota adecuadamente el Plan de impulso y difusión de la llingua asturiana. Pero, además, en el acuerdo que nuestro Grupo Parlamentario ha suscrito con el Gobierno, se incluye el compromiso del Principado para abordar la realización de un estudio en profundidad sobre nuestro sistema fiscal, sus figuras impositivas propias, considerando en cada una de ellas su estructura, su recaudación potencial y real y su comparación con figuras similares en otras comunidades y en otros países.

Se trata, Señorías, de desmantelar ese discurso falso de que sufrimos un infierno fiscal. No, no hay ningún infierno, por más que, tanto aquí como allá, hay quienes lo repitan como un mantra, y que son los mismos que no creen, además, en los valores que han inspirado nuestra Constitución, porque cuestionan y están cuestionando la obligación de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica, mediante un sistema tributario justo, inspirado en los principios de igualdad y progresividad, es decir, constitucionales. Cuando no hay un acuerdo básico sobre la estructura impositiva, se daña la democracia y aparece la antipolítica en todas sus versiones, porque la falta de una estructura fiscal justa, progresiva y solidaria está en la raíz de la desafección de la ciudadanía con las instituciones y con la política, porque se considera abandonada por unas instituciones que no tienen capacidad para resolver sus problemas.

Evidentemente, siempre habrá discusión sobre los impuestos, pero un consenso en lo referente a la función constitucional del sistema fiscal es un requisito para la salud de nuestro sistema y para su capacidad de solucionar los problemas sociales.

La única alternativa financiera viable al Proyecto de Presupuesto que se ha negociado con este Grupo es la de la expansión del programa regresivo en lo fiscal, en lo social y en lo económico que impulsan las derechas y que se concreta en las enmiendas a la totalidad que hoy estamos discutiendo. Tendríamos un Presupuesto con lo mínimo en el salario social, con un incremento sustancial de conciertos educativos para la enseñanza privada, con un desmantelamiento de 30 años de trabajar por una sanidad pública, etcétera, etcétera, etcétera. Pero, desde luego, nuestro Grupo Parlamentario defiende otro modelo. Y es, en primer lugar, el valor que establece la obligación de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con la capacidad económica de cada cual, mediante un sistema tributario —repito— justo, inspirado en los principios de igualdad y de progresividad.

En segundo lugar, el valor de la política. Esta Cámara no puede ser vaciada de su principal función, que es lograr acuerdos. Cuando eso sucede, cuando no llegamos a esos acuerdos, se fertiliza la antipolítica, eso es lo que trae y la consecuencia. Por eso, bienvenidos sean los acuerdos con el resto de actores políticos parlamentarios, porque son el germen del nuevo sentido político que debemos tener y hay que emplearnos a fondo para afrontar los asuntos que no pueden ser dilatados más en el tiempo en Asturias. Izquierda Unida desea que los acuerdos políticos y presupuestarios sean amplios, cuanto más amplios mejor, si con ellos la defensa del modelo social y de derechos que defendemos queda mejor garantizada.

Y, como apunte final de particular importancia, rechazar la negociación y el acuerdo presupuestario en el contexto de emergencia industrial que vive Asturias es, según nuestra opinión, irresponsable para con los trabajadores y las trabajadoras. De nuestra situación industrial vamos a hablar en un Pleno monográfico previsto para el próximo mes, que ha planteado Izquierda Unida, pero tengo que decir que acudir a ese Pleno para hablar sobre nuestra situación industrial, sin haber logrado estabilidad política y pública, sería absurdo y sería ridículo. El Presupuesto se nutre de la fuerza económica de Asturias y esa fuerza se fertiliza desde las Administraciones públicas. El contexto industrial ha de marcar el inicio de esta Legislatura, que, como en todas, comienza realmente con su primer Presupuesto.

Señorías, no lograr en este contexto socioeconómico un acuerdo presupuestario supone una provocación hacia la totalidad de nuestra sociedad, hacia agentes sociales, Administraciones locales y sociedad civil. Y eso es lo que desea el espectro de la antipolítica, para canalizar esa provocación hacia el descrédito de esta institución y, como dijimos antes, sin otra alternativa que no sea la destructiva, algo en lo que solo beneficia a quienes buscan, desde luego, la anulación de las autonomías como objetivo político. La pluralidad antipolítica queda definida por dos elementos comunes: aversión al pacto transideológico y su única estación final, el totalitarismo.

Nuestro Grupo Parlamentario, nuestro partido, Izquierda Unida, es progenitor de la Constitución y se reconoce en ella desde siempre. La Constitución es acuerdo, cobra vida en todos los pactos alcanzados en los distintos ámbitos del Estado, de los que este Parlamento es uno más. Si nuestra fuerza institucional en esta Junta General fuera mayor, mayor sería nuestra apuesta por el acuerdo y mayor nuestra intención de influir en el Gobierno de Asturias.

Por todas estas razones, desde luego, nuestro Grupo Parlamentario, y en coherencia con lo dicho, va a votar en contra de las enmiendas suscritas y presentadas por el Partido Popular y Vox y va a favorecer que Asturias cuente con unos Presupuestos para el próximo año de orientación progresista y de servicio público.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Vallina.  
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturias.

La señora **GIL ÁLVAREZ**: Gracias, Presidente.  
Buenos días, Señorías.

Me permito comenzar recordándoles que hoy no deberíamos estar discutiendo cuáles son nuestras prioridades particulares acerca de las alianzas políticas que deberían gobernar Asturias o España, sino sobre las necesidades generales del conjunto de la ciudadanía asturiana y cómo se reflejan o se desatienden en estas cuentas.

No deja de reflejar el estado en el que se encuentra la política el hecho de que este recordatorio sea necesario.

Parecería evidente que los seis Grupos Parlamentarios que nos encontramos, presuntamente, en tareas de oposición deberíamos habernos dedicado a escudriñar estas cuentas con el objetivo de poner de manifiesto sus limitaciones y sugerir formas de reorientar sus prioridades políticas u optimizar los recursos disponibles. Sin embargo, por diferentes motivos, Podemos Asturias es el único Grupo Parlamentario que ha querido negociar estos Presupuestos, que lo ha intentado, y ello no solo explica parcialmente nuestra postura política, sino que es un claro indicador del tipo de alianzas que se han establecido en esta Cámara durante esta Legislatura.

En primer lugar, ha habido Grupos que manifestaron que apoyarían los Presupuestos antes incluso de haber tenido la oportunidad de leer el borrador de las cuentas. Se afirmó públicamente que había que apoyar las cuentas del PSOE sin entrar al fondo de los contenidos, por motivos de afinidad y para evitar que los Grupos conservadores apoyasen el Presupuesto.

No me compete calificar este planteamiento, pero sí quisiera recordar que los Grupos a los que aludían esos posicionamientos, Foro Asturias y Ciudadanos, mantenían una postura bastante curiosa. Declaraban que no les gustaba el Presupuesto, pero que podrían apoyarlo si no se pactaba con Podemos Asturias.

Mientras tanto, el PSOE se dedicaba públicamente, por lo que entendemos que también en privado, a intentar obtener el voto de estos dos partidos, mientras afirmaba su voluntad de negociarlos con Podemos.

Se reproduce el mismo baile de fintas y amagos que concluyó tras la investidura en un entendimiento para constituir la Mesa de la Cámara, repartirse los espacios y mejorar las condiciones de las y los

Diputados, también con quienes hoy aquí pretenden ser otra cosa. Sin embargo, siendo grave que la política parlamentaria se convierta en un baile de despachos, es incluso más grave que las genuflexiones se trasladen a las negociaciones presupuestarias, porque, tras los capítulos, las cifras y las partidas, lo que se está debatiendo afecta directamente a la gente de Asturias, a pie de calle los Presupuestos dejan de ser un juego de apariencias para convertirse en la verdadera política.

Por eso estoy de acuerdo con que apoyar o discutir unos Presupuestos implica una toma de posición ideológica, pero no lo estoy con que esa toma de posición sea previa al debate ni que lo trascienda, al contrario, lo ideológico, lo político se materializa en el texto, en las decisiones que se adoptan en cada partida y en cada capítulo presupuestario, es en el contenido de los Presupuestos en donde se puede comprobar la orientación política del Gobierno o de sus alianzas y en donde se puede distinguir entre lo dicho y lo hecho, entre las declaraciones de cara a la galería y la cruda realidad de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, y es en ese territorio del análisis de lo concreto en donde quiere situarse Podemos Asturias, donde se pueden dilucidar tanto las diferencias como las similitudes, lo ideológico, lo político y lo meramente discursivo.

Desde nuestro Grupo Parlamentario, hemos intentado mejorar estos Presupuestos respetando, evidentemente, nuestros principios políticos, nuestros compromisos programáticos, nuestra postura ideológica. Respetando, en definitiva, a nuestros y nuestras votantes, pero asumiendo también que somos una formación con vocación de transformación.

Los grandes cambios, en todo caso, no siempre requieren grandes inversiones, a menudo basta con actualizar nuestros paradigmas para superar una visión reduccionista del coste de los servicios públicos.

Pensemos, por ejemplo, en la Educación Infantil. Cuando insistimos en que la educación 0 a 3 tiene que ser pública, universal y gratuita, aludimos necesariamente a la máxima indiscutible de que la educación es un derecho. Esta prioridad no es compartida por el Gobierno, que ha sugerido otros enfoques que, en nuestra opinión, no abordan el problema desde una perspectiva de conjunto. Ofrecer 50.000 euros para el período entre septiembre y diciembre de 2020 para el tercer hijo, que afectaría a un máximo de 102 niños en el Principado de Asturias y probablemente al que se acogería tan solo la mitad, nos parece poco respetuoso con nuestra formación y con este planteamiento. Creemos firmemente que la Educación Infantil tiene que ser gratuita y que sería, además, la primera medida, la más importante para afrontar el declive demográfico. Si se reconoce que esta es una de las grandes amenazas para nuestro futuro, no hay excusas para no asumir la gratuidad y universalidad de la red pública de educación. Sabemos, además, que esto acabará ocurriendo, tarde o temprano. Estamos convencidas de ello y ustedes además lo saben, podemos hacerlo realidad ya.

Algunas diferencias de modelo se han visualizado en el 0 a 3, pero también en materia de dependencia. El Gobierno viene priorizando los programas de promoción y prevención y la teleasistencia, que suponen un 74 % de los nuevos servicios y además son los que los profesionales consideran de bajo coste, pero no la ayuda a domicilio, que es el ámbito desde el que se podría reducir con mayor efectividad la carga de las familias con personas dependientes y además generar empleo.

Desde Podemos Asturias, hicimos una propuesta de reestructuración del sistema público de ayudas a la dependencia para combatir la precarización de las trabajadoras y reducir a la mitad las listas de espera. Sin embargo, al mes, hoy en día en Asturias mueren 40 personas sin recibir esa ayuda concedida, y hace apenas unos días conocimos los datos de septiembre y sabemos que la lista de espera ha ascendido hasta 11.207 personas dependientes en Asturias. El tiempo medio de espera es de casi 15 meses, es el doble de lo que marca la ley, y, desde luego, se sitúa muy por encima de la media estatal. Eso constata el fracaso de un modelo y pone de manifiesto la necesidad de un enfoque alternativo en la gestión de la dependencia.

Nuestra propuesta no solo es razonable económica y políticamente, sino que ataca de raíz las causas del atasco en esa lista de espera. A la vista de estos datos, que evidencian un colapso en el sistema público, les invitamos a reconsiderar su postura.

No se puede trivializar, en definitiva, el alcance de los problemas de nuestro sistema público, necesitados de mayores inversiones, pero, especialmente, de una gestión más eficaz, que se centre en potenciar el capital humano y su capacidad de generar beneficios. Pocos ejemplos más notables en este sentido que la enseñanza universitaria.

En la anterior Legislatura, planteamos una reducción de matrículas para que la Universidad asturiana fuera capaz de retener y atraer estudiantes. Conseguimos que se redujera el 25 % su coste y, aun así, sigue habiendo alumnos que se tienen que ir, que tienen que dejar sus estudios por no poder afrontar ese coste. Lo explicaba la semana pasada, en la comparecencia de expertos, el vicepresidente del

comité de empresa de personal laboral de la Universidad de Oviedo, en su comparecencia en esta Cámara.

Perder estudiantes y asfixiar el talento es una desinversión en capital humano y liderazgo que no nos podemos permitir. Los países más avanzados de la Unión Europea, en particular, los países nórdicos, hace años que han entendido que no hay mejor apuesta de futuro que la educación y conjugan una enseñanza pública universitaria de élite con unas tasas mínimas gratuitas en no pocos casos.

No podemos enquistarnos en modelos fracasados, sino que debemos apostar por el futuro.

Y en esa apuesta por el futuro y por el liderazgo asturianos tiene más que ver la reorganización de prioridades que las grandes inversiones.

No es necesario salirse del marco económico general de estos Presupuestos, por ejemplo, para incluir un servicio como la odontología en la sanidad pública asturiana, o al menos para dar algún paso decidido en este sentido en estos Presupuestos, una medida de apoyo a las familias.

Decir que no se puede dar más que 400.000 euros, en una Consejería que tiene presupuesto de 1700 millones de euros, que dedica 35 millones a externalizaciones, que sigue sin hacer los deberes en la centralización de compras, en recetas y en suministros, algo que llevamos demandando desde nuestra entrada en esta Cámara, cuando nos miraban con extrañeza y hablábamos precisamente del ahorro que podría venir de esa centralización.

Mire, podemos ir más lejos, además. Creemos que los Presupuestos verdaderamente redistributivos y sociales no habrían vetado cualquier debate sobre fiscalidad, como lo hicieron ustedes. Desde Podemos, presentamos una propuesta para modificar el impuesto de patrimonio, ampliando la base de contribuyentes para racionalizar el sistema impositivo asturiano y aumentar proporcionalmente la aportación de los grandes patrimonios, una medida de cariz progresivo, que no solo redundaría en una mayor justicia fiscal, sino que, con un pequeño esfuerzo por parte de quienes más tienen, permitiría invertir en nuestro desarrollo social; invertir, al fin y al cabo, en nuestro capital humano.

Somos conscientes de que algunas de nuestras diferencias tienen que ver con el fondo más que con la forma. Mantenemos discrepancias de modelo en apartados tan sensibles como los enunciados y, sin embargo, desde Podemos Asturias hemos hecho un esfuerzo para plantear nuevas propuestas, de tal manera que se suavicen las discrepancias y se ponga de relieve que hay espacio y margen para avanzar.

Nos parece evidente que lo hay, no hemos planteado una negociación de máximos, al contrario, nuestras propuestas suponen el 0,47 % del Presupuesto, lo que no quiere decir que no sean ambiciosas, sino que hemos trabajado para mejorar las cuentas lo máximo posible sin perder de vista que no se trata de nuestros Presupuestos. Hemos planteado una negociación basada en propuestas razonables, asumibles y, ante todo, una serie de propuestas cuyo impacto en la población asturiana sería inmediato y significativo.

Sin embargo, ante un conjunto de propuestas cuyo impacto presupuestario no superaba los 23 millones de euros, la respuesta del Gobierno se quedaba en modificaciones por menos de 600.000 euros, que no respondían exactamente a nuestros planteamientos, como ya he ejemplificado. Semejante distancia solo puede indicar tres cosas: o bien hay una discrepancia severa acerca de la solución a algunos problemas de la ciudadanía asturiana o bien no compartimos urgencias y prioridades o bien se han puesto los acuerdos entre siglas por delante de los acuerdos entre ideas. Sea una causa la causa o sean las tres a la vez, la verdad es que el resultado es conocido. Con el apoyo de dos partidos cuyo único objetivo era el alejar a Podemos de la negociación, que no plantean tampoco modificaciones sustanciales en ninguna partida social y que tampoco introducen cambios estructurales en ninguna de las partidas, el pacto preexistente entre el PSOE e Izquierda Unida parece tener asegurada la aprobación de las cuentas.

La pregunta es, y debería ser la única pregunta relevante, ¿se trata de las mejores cuentas que puede tener Asturias? Creemos, tras analizarlas, que es posible realizar ajustes de un impacto económico moderado, que conlleven un gran impacto social. No aspiramos a que se ejecute la totalidad de los cambios que proponemos, pero sí creemos razonable que la supuesta sintonía política se traduzca en que el Gobierno asuma la responsabilidad de dar un paso adelante para incorporar algún elemento significativo para nosotras en el texto.

De nada sirve tampoco utilizar estos Presupuestos como una excusa para hablar de temas ajenos a Asturias. Si en algo coinciden Ciudadanos, Foro, el PP y Vox es en que parece importarles más cualquier cosa que ocurra en Barcelona y Madrid que lo que ocurra en Asturias. Nos tienen acostumbradas a replicar cualquier discurso que se oiga en el Congreso, incluso a las mayores barbaridades, yo diría que especialmente a las mayores barbaridades últimamente.

Pero no debe distraernos la deriva salvaje que desde hace algún tiempo llevan al PP y a Ciudadanos también a repetir sumisamente el discurso de Vox en algunos casos, porque las formas nos harían perder de vista el fondo.

Hace solo tres años, el Partido Popular y el Partido Socialista pactaban unos Presupuestos en Asturias y un Gobierno en España, la constante no es el enfrentamiento, sino la escenificación, la suya, y en cada época los grandes partidos han escenificado acuerdos y desacuerdos según les ha convenido, ese es el fondo de la cuestión.

En cuanto a las enmiendas de totalidad, no nos parece ni siquiera necesario detallar nuestros desencuentros con los partidos proponentes de las enmiendas, son públicos y evidentes, no compartimos un modelo fiscal insolidario que les cobra más impuestos al autónomo y al pequeño empresario que a las grandes corporaciones —en España, Netflix paga menos por el impuesto de sociedades que un trabajador que ingrese 24.000 euros anuales—, pero no es eso lo que les resulta escandaloso a los defensores del modelo fiscal reaccionario, sino que las grandes fortunas aumenten de forma solidaria su contribución mediante el impuesto de patrimonio.

Nos separa la concepción de justicia social, como nos separa su negativa a reconocer la violencia machista, la tremenda desigualdad y precariedad que azota a nuestra sociedad o su apuesta por privatizar parcelas, cada vez más amplias, de los servicios públicos, de la educación o de la sanidad.

Sin embargo, hay algo que une a los partidos que apoyan los Presupuestos y a los que los rechazan: ni unos ni otros han necesitado leerlos o analizarlos para decidir su postura. Entre los partidos que quieren apoyarlos por principios, los que quieren oponerse por principios y los que los apoyan según quien los firme, el resultado es que solo Podemos Asturias se ha prestado a una negociación firme y sería de propuestas para estos Presupuestos, y ello, a pesar de que sabíamos, como lo sabía el Gobierno, como lo sabía todo el mundo, que había varios partidos más que dispuestos a dar el sí sin ver siquiera una fotografía de las cuentas.

A día de hoy, entre la exigencia de Podemos Asturias y la comodidad política al apoyarse en partidos supuestamente alejados en lo ideológico, el Gobierno parece haber elegido la comodidad, pero con ello no perdería Podemos, perdería Asturias.

Señor Barbón, estamos a punto, todavía, o estamos a tiempo de revertir esa situación, tiene en sus manos lograr un acuerdo que incluya a Podemos, garantizando que haya unos Presupuestos orientados hacia la sociedad, que no implicarían un vuelco respecto a los presentados por el Gobierno, pero que permitirían mejorar diversos aspectos de capital importancia para el futuro de Asturias. Se trata de un problema de voluntad política.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Gil.

La señora **GIL FERNÁNDEZ**: Le invito a la reflexión.  
Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora **PÉREZ MACHO**: Señor Presidente.

Consejeros.

Señorías:

Vaya por delante anunciar, o volver a decir, que mi Grupo Parlamentario no ha apoyado estos Presupuestos en sentido estricto, sino que ha facilitado su tramitación a través de una postura de sobra conocida, que es la abstención a las enmiendas a la totalidad que han presentado el Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Popular, sin, en ningún momento, dirigirse a nosotros para hablar de su contenido, ni ahora ni hace una semana ni hace un mes. Es decir, la escenificación de una oposición en la línea a las que nos tiene acostumbrados el Partido Popular.

¿Qué se puede hacer con un Grupo Parlamentario de 5 Diputados para cumplir nuestro programa electoral y nuestro compromiso con nuestros electores y con el conjunto de la sociedad asturiana, para contribuir al bien común de Asturias?

Se puede llevar la contraria por sistema, es fácil cuando uno tiene pulsiones antisistema, como las que albergan los Grupos Parlamentarios de Vox y de Podemos, o se puede pedir la luna por sistema, sabiendo que no te la van a dar, y entonces tener una razón para montar el lío y construir lo que ahora se llama “relato”. Se puede marear a la opinión pública, como hace permanentemente el Partido Popular, empeñado no solo en no liderar la oposición, sino en no liderar nada. Decir que si no bajan los impuestos no hablas más y luego estar negociando una abstención durante varios días.

Crisis de identidad, vértigo a llevar la contraria, ya sabemos todos que el Partido Popular asturiano tiene serias carencias para liderar un proyecto alternativo al del Partido Socialista, que, de hecho, lleva tres décadas fracasando en no ser capaz de liderar una oposición al Partido Socialista. Ser o no ser, esa es la cuestión, querer ser oposición y querer llevarse mejor con el Gobierno que con quien podría ser su socio natural, Ciudadanos, que podría serlo, porque por eso estamos donde estamos, en un lugar en el que nos podemos entender con cualquiera, y a mucha honra y a mucha gala, señora Mallada.

Mire, en ese escaño, que es un escaño que debería ser ansiado por usted, como líder del primer partido de la oposición, no le van a colocar por decreto. No va a tener que meterse usted con nadie ni hacer la pelota a nadie para que la coloquen ahí. Para colocarse ahí tiene usted que convencer a muchas personas, entre ellas a muchos votantes, es decir, dar argumentos y no descalificar.

Tres décadas fracasando, como digo, en liderar la oposición y un Presupuesto pactado en 2015 y 2017, donde había estructuras que se mantienen en el Presupuesto actual.

Pues bien, nuestro partido político, Ciudadanos, llegó a la vida pública española como reacción positiva a esos excesos en el ejercicio del poder, como la corrupción, la endogamia o la patrimonialización de las instituciones, y también a una actitud acomodaticia, alejada de los verdaderos problemas sociales que tenían algunos líderes de los viejos partidos.

Apareció Ciudadanos también como reacción a la pasividad del PP y del PSOE ante las amenazas a los valores constitucionales de solidaridad y de igualdad que representan todos los nacionalismos, en mayor o menor grado. Nuestro partido creció y logró tener estimaciones de voto en torno al 25 % por presentarse como un instrumento útil, como un partido moderado, formado por personas honestas, que hablaban claro, a las que se entiende; profesionales liberales, con sensibilidad social, progresistas, europeístas, personas dispuestas a romper los moldes para conseguir soluciones constructivas e innovadoras, audaces, racionales, nada de populistas. Personas que sirvieran al interés general y que devolvieran a nuestro país a la senda de los consensos constitucionales, a la igualdad, a la libertad, a la solidaridad.

Ciudadanos creció frente a la vieja política, más dedicada a repartirse el poder con falsos debates teatralizados. Ciudadanos representa la utilidad, el pragmatismo, la racionalidad, la moderación, el talento y el esfuerzo frente al dogma.

En sentido práctico, en la política cotidiana se esperaba y creo que aún se espera de nosotros que seamos capaces de superar las viejas inercias de la política, los relatos del maniqueísmo entre rojos y azules, los de derechas y los de izquierdas, los buenos y los malos, para ofrecer, como digo, soluciones innovadoras y propuestas que beneficien al conjunto de la sociedad.

Pues bien, eso aspira a ser Ciudadanos.

Y miren qué mejor momento que el de la elaboración de un Presupuesto para demostrarlo. Un Presupuesto que es la planificación económica y financiera de unos recursos públicos limitados que manejará la Administración asturiana en 2020 para dar cobertura a necesidades de prestaciones y de servicios que demanda la ciudadanía, pero que también puede servir este Presupuesto para impulsar la economía, para contratar obras y servicios que crean empleo y que crean riqueza.

Ya en el primer día de las reuniones salimos a los medios de comunicación a exigir al Gobierno del Principado que no dejara pasar este primer año de Legislatura para iniciar reformas. Reformas que no llevan millones de euros en asfalto, que no ocupan los titulares de la prensa durante décadas como lo hacían las autovías o los puertones, que van a condicionar el futuro de Asturias, sin embargo.

La sostenibilidad de su estado de bienestar, en un entorno hostil, porque se pierde constantemente población activa; el incremento de los costes de servicios públicos, por el envejecimiento de la población; la despoblación; la permanente amenaza de deslocalización de las empresas que más empleo sustentan. Y para que esto no sucediera, para que el PSOE no perdiera la oportunidad de presupuestar ya este año reformas que inician la transformación y la modernización del sector público, para eso, Ciudadanos llegó a la mesa de negociación con 260 propuestas y la voluntad de escuchar, sin líneas rojas de esas que son imposibles de cumplir, para que se pueda facilitar la negociación, porque es necesario negociar de esta manera.

¿No queremos bajar los impuestos? Claro que queremos bajar los impuestos, esa es una de nuestras prioridades, porque creemos que la presión fiscal que sufre la clase media contribuyente en Asturias, los autónomos, los empleados, los pequeños y medianos empresarios, es muy alta y frena el dinamismo económico. Esa clase media contribuyente que podríamos asimilar a la población activa cotizante y que es lamentablemente cada vez menor en Asturias y tiene menos poder adquisitivo. Sin embargo, para bajar los impuestos, cumpliendo con las normas de estabilidad financiera y presupuestaria, hay que empezar por controlar el gasto, salvo que uno se quiera echar al monte y quiera ser intervenido. Y para controlar el gasto, hay que empezar por medir el gasto, algo que los

socialistas llevan años no haciendo, porque ya se sabe que, en el esquema de valores del PSOE, eso de hablar del dinero que cuestan los servicios públicos queda como feo, da un poco de pudor. Les gusta más hacer creer que hay dinero público para todo mientras sea el PSOE el que gobierna, cuando es sabido que, hoy por hoy, apenas hay dinero para todo lo que se necesita. Y que, además, el dinero con el que cuenta Asturias depende de decisiones de agentes externos, como sucede con la financiación autonómica, que nos colocan en una situación aún de mayor incertidumbre.

En Ciudadanos, en cambio, estamos encantados de hablar de lo que cuestan los servicios públicos y de cómo los pagamos, de lo que costarán en un futuro ya muy próximo y de si tendremos dinero o no para pagarlos. En Ciudadanos, defendemos los servicios públicos como una piedra angular del estado de bienestar, como base de nuestro modelo de convivencia y de reparto de la riqueza. La clase media contribuyente no puede quedar esquilmada a impuestos, a la vez que es expulsada de los servicios públicos por su inercia y su ineficiencia. Las listas de espera de la sanidad echan a la clase media hacia la sanidad privada. Y cuando se da la desigualdad entre centros educativos, la clase media también sale de la enseñanza pública.

Por eso nos sentamos en la mesa de negociación con numerosas medidas de alcance, con más contenido político que económico, y quisimos tratar de llevar al Gobierno hacia ese debate de la eficiencia, de la transparencia, hacia el control de costes, hacia la revisión de las funciones que no son tan necesarias y hacia las nuevas tareas de la Administración pública que tienen que empezar a prestarse, como, por ejemplo, más control ambiental, más inspección de servicios, atracción de inversiones, relaciones con la empresa, más control y chequeo de la salud mental.

Y logramos avances, por qué no reconocerlo. Logramos un compromiso que hizo que, al menos, pudiéramos avanzar hacia una certeza: no son los Presupuestos que haría Ciudadanos, pero son unos Presupuestos que apuestan por cambios en la gestión del dinero público y de los servicios públicos, cambios en la transparencia, en la rendición de cuentas, en el control del gasto, en la medición y evaluación de las políticas públicas. Cambios en la modernización de un sector público que se pensó y se dimensionó hace 30 años. Cambios que el año que viene podrían llevar a pensar en reducir los impuestos.

Y pongo un ejemplo. El Consejero de Salud se comprometió, a preguntas de este Grupo Parlamentario, a centralizar en la primera parte del año el 92 % de la compra de medicamentos que se puede planificar y que se puede comprar de forma unificada, estimó ya para este año un ahorro de 20 millones de euros, que está planificado en la contabilidad del Sespa. Un ahorro estimado de 20 millones de euros, de darse en realidad, y estaremos atentos a ver qué es lo que sucede, supondría liberar recursos que, desde el punto de vista de Ciudadanos, deberían derivarse casi directamente a dos caminos que, a su vez, van a generar otros ahorros: la Atención Primaria y la Salud Mental. Le exigimos al Gobierno que cuantifique cuánto se gasta en Atención Primaria y el Consejero nos dio una cifra y le pusimos un objetivo de Legislatura, que es aumentar cada año al menos un 2 % la inversión en Atención Primaria. Le exigimos que contrate psicólogos clínicos y que cumpla todo lo previsto en el Plan de Salud Mental, y nos dio el compromiso de contratar siete psicólogos clínicos este año 2020. Cada euro invertido en Atención Primaria y en Salud Mental produce un efecto casi directo en la reducción del coste del servicio de Atención Especializada y Hospitalaria, pero también en el consumo de medicamentos. Gestionar bien es la mejor manera de ahorrar. Aumentar la eficiencia en la prestación de servicios es la mejor manera de empezar a bajar los impuestos. Lo otro, lo otro es política ficción.

Le exigimos al Gobierno del Principado que haga un plan de modernización del sector público y, de momento, solo hemos obtenido un plan para evaluar el Servicio de Salud. Es una buena manera de empezar. La Airef nos dirá qué puntos débiles presenta nuestro modelo de servicios sanitarios, qué ineficiencias y cómo estas ineficiencias y problemas arrastrados podrían suponer una amenaza a la propia supervivencia del sistema. Nos lo dirá y con ello podremos abordar los problemas. Creemos que conocer el sector público es bueno para poder gestionarlo mejor. Si lo conocemos con una visión empírica y social, sabremos que hay funciones que aún no se prestan y que se tienen que prestar.

Uno de nuestros principales logros y del que estamos especialmente orgullosos es que hubiera una oficina permanente para el contacto con las empresas, para conocer su situación real, sus problemas y necesidades en materia de infraestructuras, de telecomunicaciones, de cualificación del personal, de financiación, qué puede hacer el Gobierno para retener en Asturias a las que ya invirtieron y para atraer a otras empresas nuevas. Pues bien, esa oficina de atracción de inversiones y de relaciones con la empresa, con la colaboración de las cámaras de comercio y la coordinación del personal del Idepa y de la Consejería de Industria, salió de esas reuniones de negociación a las que Ciudadanos acudió con propuestas e ideas, con el ánimo de colaborar y de sumar.

Puede que no haya nada más honesto a día de hoy que los números, los números de unos Presupuestos. Y los números nos cuentan cosas, nos cuentan que el fantasma de las Navidades pasadas viene a visitarnos, señor Barbón, y viene también en forma de deuda pública, por decisiones que usted, que su Gobierno no tomó, pero que se tomaron también en esta Cámara. Un Presupuesto que es cautivo de una red clientelar y de un entramado de empresas, fundaciones y organismos públicos en los que hace años que no se hace una evaluación de costes, si es que alguna vez se hizo, y en los que no se prestan funciones nuevas y, sin embargo, hay tareas que se podrían agregar, deuda excesiva, una inversión productiva baja y unos Presupuestos que en algunos aspectos parece que simplemente consisten en ir tirando, en ir viendo cómo se resuelven las necesidades más acuciantes y perentorias en materia de mantenimiento y cómo se retrasan *sine die* las inversiones necesarias que llevan algunos años paradas o muy lentamente ejecutadas. Pensemos, por ejemplo, en centros educativos en barrios jóvenes como Nuevo Roces, La Fresneda, La Corredoria. Cuando llegemos a construir esos centros educativos, quizá haya desaparecido el efecto del *baby boom*.

Tienen, además, ustedes con estos Presupuestos una falta de certezas, que es muy importante y que a nosotros nos preocupa y les hemos reiterado en muchas ocasiones. No sé si tienen alguna confianza en que el señor Pedro Sánchez vaya a acordarse de Asturias, de Galicia, de Castilla y León, de Extremadura y de las demás comunidades autónomas que padecen los problemas de despoblación y el envejecimiento a la hora de negociar los Presupuestos de España con los independentistas y los nacionalistas de toda índole. No sé si tienen ustedes alguna certeza de que la financiación autonómica, que se tiene que negociar en estos próximos meses, y ya con mucho retraso, vaya a tener las dosis de solidaridad entre territorios, de igualdad entre españoles y de responsabilidad que esperamos que tengan las regiones que somos netamente receptoras.

Dependemos, en un 80 % depende Asturias, de los ingresos que nos llegan a través de la financiación autonómica y no podemos permitirnos la insolidaridad ni la frivolidad de quienes son los socios preferentes del Gobierno de España, del Gobierno de Pedro Sánchez.

Muchas de nuestras propuestas coincidentes están en ese Presupuesto, las quiero enunciar un poco por encima, está la oficina de atracción de inversiones, la reforma del programa Asturcón XXI, para que sea posible tener un plan general contable y una contabilidad analítica; está un plan de *marketing* para Alimentos del Paraíso, que salió una propuesta no de ley de esta misma Cámara, aprobada con el apoyo de muchos Grupos; está un portal de transparencia para los familiares de ancianos, usuarios y residentes en el ERA, que va a ayudar a dotar de mayor eficiencia a la gestión de este organismo; está un incremento de inversiones muy importante en materia de carreteras, hemos conseguido que gracias a una PNL de este Parlamento la inversión en carreteras aumente hasta 45 millones de euros y esperamos que a lo largo de la Legislatura llegue a 120 millones de euros...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Pérez Macho.

La señora **PÉREZ MACHO**: Tal es el compromiso del Gobierno. Los Presupuestos no son solo números...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Ha concluido su tiempo, señora Diputada.

La señora **PÉREZ MACHO**: Son políticas, y en Ciudadanos, hemos intentado estar comprometidos con ellas. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO GARCÍA**: Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Decía un viejo profesor de Economía que para lo que los economistas servimos es fundamentalmente para explicar que los Reyes Magos no existen. Así que bienvenidos al mundo real, Señorías.

Porque no hay nada más tozudo que la realidad. Hay quien prefiere cerrar los ojos, pero siempre está ahí, y los Presupuestos y el debate presupuestario nos devuelven y nos muestran su realidad cada diciembre de cada año, porque nada hay más finito o más limitado que los recursos y, por tanto, los gastos que caben, nada más palmario que las competencias que tenemos las comunidades autónomas, recursos limitados y también limitaciones adicionales que nos vienen dadas por unas reglas fiscales,

por el límite de deuda, por el objetivo de déficit, por la regla de gasto, que, incluso teniendo ingresos, puede ser que no podamos utilizarlos en su totalidad.

Nada nuevo, nada que no tengamos que saber todos a estas alturas en esta Cámara y, sin embargo, escuchándoles, parece ser que los ingresos pueden multiplicarse hasta el infinito, que los gastos se pueden reducir sin más, con solo decirlo, sin explicar de dónde se quita y cómo se hacen.

Para cuando escuchándoles pedir, desde la inercia, las exigencias en innovación o quererlo todo ya en este momento, cuando saben que las cosas tienen que hacerse paso a paso, Presupuesto a Presupuesto, y año a año, teniendo en cuenta, además, que es verdad que la tramitación del Presupuesto coincide en unas fechas en las que se produce esa supuesta magia navideña, lo que es cierto es que la política no se hace con magia, no se hace desde un Gobierno responsable, pero tampoco se hace desde una responsable oposición, porque con magia no cerramos nunca Presupuestos.

Es verdad que los Presupuestos pueden hacer muchísimas cosas, es verdad que tienen posibilidades, que tienen potencia, pero lo que no puede pedírsele a un Presupuesto es lo que no es, lo que no se le puede pedir a un Presupuesto es que haga aquellas cosas o que permita dar respuesta a determinadas situaciones que exceden ampliamente de sus competencias, eso no lo puede hacer un Presupuesto. No puede incrementar ingresos de forma milagrosa ni puede eludir obras en marcha ni satisfacer plenamente a nadie, tampoco contentar a todo el mundo, ni siquiera al Gobierno, ni siquiera al que tiene que hacer ese Presupuesto.

Porque sí. Porque siempre tienen contextos, condicionantes, incertidumbres, es así. Con ese material es con el que se hace un Presupuesto, ese es el material con el que se hace una realidad. Con ese material incierto, finito, necesitado siempre de ese esfuerzo de jerarquización y prioridades, se debe hacer un Presupuesto, por eso nos baja siempre de golpe a la realidad, pero con ese material todos sabemos que tenemos que hacer política.

Y como ejemplo práctico de todo esto tenemos las enmiendas a la totalidad, que hoy se presentan en esta Cámara, que lo obvian todo. Por una parte, tenemos dos enmiendas a la totalidad que piden la devolución al Gobierno, la del Partido Popular y la de Vox. Obvian contexto, realidad y limitaciones, y visión global, que están hechas de parte, y para una parte, muestran una visión parcial, un enfoque sectorial y una mirada negativa de Asturias, tremendamente negativa de Asturias, la del Partido Popular, que realiza una serie de palabras y afirmaciones que no pueden dejar a nadie indiferente, y se las voy a leer: estancamiento progresivo, grave situación, pone los peores datos en casi todo, por no decir en todo, deterioro, desplome, tambaleo peligroso, Administración ineficiente, caos organizativo y colapso de gestión. Un Presupuesto que ahoga, vivimos por encima de lo que producimos, dicen. Madre mía, han quedado descansados, han agotado el campo semántico del cataclismo, en poco más de un folio.

Con una visión así de Asturias, con una visión tan alejada de la realidad, ¿alguien cree que puede construir algo positivo, algo esperanzador para esta Comunidad Autónoma? ¿Desde ese marco se pueden ver oportunidades, se pueden ver posibilidades, se puede ver futuro, se pueda analizar la realidad con objetividad? Una visión tan negativa cierra puertas, lleva al inmovilismo y a la parálisis, y eso es lo más contrario a lo que tiene que ser una acción de gobierno.

Vox nos hace una radiografía también demasiado pesimista de Asturias, una enumeración de indicadores económicos, uno de aquí, otro de allí, sin rigor, porque no analiza, sino simplemente que los enumera, por supuesto, los peores datos de las series, obviando los nuevos, y la enmienda además se justifica basándose en una serie de conclusiones y errores a los que no sabemos exactamente por qué llega, dice: este Presupuesto va a incrementar la deuda de la Comunidad Autónoma en 84 millones, no, la va a aumentar en 30, que es lo que permiten las reglas fiscales, y está perfectamente explicado por la Consejera y en el propio Presupuesto.

Nos dicen también que tenemos un gasto desahogado, corriente, pero no explican las competencias que tiene esta Comunidad Autónoma y que son intensivas en esa necesidad de gasto corriente. Hablan también de impuestos desincentivadores de la actividad, cuando sabe que los impuestos de la actividad donde están es en los impuestos estatales, y sobre estos este Presupuesto no dice nada.

También dice que son Presupuestos irreales y lo dice porque no entiende cómo funciona el sistema de financiación autonómica, y entonces dice es que no sé por qué sube el impuesto de la renta y baja el IVA, pero es que el desconocimiento del funcionamiento del sistema de financiación no puede llevarle a rechazar un Presupuesto, es decir, usted se despacha una enmienda a la totalidad con unas conclusiones erróneas que son únicamente de su responsabilidad.

Y, mire, por lo que ha dicho aquí, parece que hoy está ofendido por las formas en la elaboración del Presupuesto. Más ofendidos estamos otros cuando escuchamos sus propuestas, que niegan la violencia machista contra las mujeres, cuando escuchamos sus propuestas, que recortan libertades y derechos,

cuando escuchamos sus propuestas, que dan pasos atrás en la igualdad. Nosotros sí que estamos ofendidos.

Y después, el Partido Popular nos presenta, que venía a hacer gala aquí también, una serie de enmiendas, 37 enmiendas, nos decía, que es verdad que no piden la devolución al Gobierno, pero al final producen el mismo efecto, y vamos a clasificar esas enmiendas.

Aquellas enmiendas que bajan ingresos, porque tocan los impuestos, ¿no?, dicen: vamos a bajar los ingresos, pero no dicen cómo van a cuadrarlos, descuadran el Presupuesto, pero no cuentan cómo van a cuadrar ese Presupuesto, que el Presupuesto se cuadre solo, que igual lo cuadra la curva de Laffer, a la que le tienen tantísimo afecto. Y estas son las enmiendas milagro, es decir, con menos impuestos mantengo el gasto.

Después hay otro conjunto de enmiendas que tocan el articulado de la ley, y entonces dicen vamos a hacer el II Plan de la evaluación docente, vamos a subir los módulos económicos de la concertada, vamos a incrementar la incapacidad temporal, la aportación de incapacidad temporal, pero no tocan el estado numérico, es decir, esas ya son las propuestas de los discursos sin recursos, más propias de un programa electoral que no de un Presupuesto.

Y después vienen y nos hacen otras enmiendas, que son las enmiendas en las que saltan el objetivo del déficit, es decir, incumplen las reglas fiscales y entonces, sí, entonces ya dicen, vamos a hacer la estación..., vamos a invertir en Pajares, vamos a invertir en Fuentes de Invierno, vamos a invertir en Cornellana, vamos a invertir en el prerrománico, en la industria agroalimentaria. Saltándose las reglas fiscales, ustedes y nosotros, ustedes y nosotros, pero es que eso son las enmiendas trampa, Señoría, esas son las enmiendas trampa. Vamos, que descuadran el Presupuesto, se saltan las reglas fiscales y se quedan tan anchos, tan anchos.

Miren, Señorías, se habla aquí también, y hemos escuchado, hablan aquí de continuidad, de continuidad o de continuismo, hablan de continuismo, no es continuismo, es continuidad, el continuismo es inercia, la continuidad significa tomar decisiones, significa tomar decisiones, ¿para qué? Para preservar lo esencial y mantenerlo, para dar cobertura a los compromisos que hemos votado todos y que compartimos en esta Cámara, todos, y este Presupuesto responde a esa realidad.

Pero también avanza y da espacios nuevos, que es lo que tiene que hacer un Presupuesto, y a eso se había comprometido el Presidente del Principado en julio, cuando explicó aquí su programa electoral. Dijo, vamos a preservar, vamos a conservar, pero también vamos a reformar, sobre todo, a reformar, pero con una aleación que permita lo anterior y lo nuevo, para construir esa nueva Asturias. Pues de esa aleación, de esa aleación está hecho este Presupuesto, Señorías.

No voy a entrar en lo que realiza este Presupuesto, porque lo ha explicado perfectamente ya la Consejera, el Gobierno ahora mismo, pero es verdad que realiza medidas específicas para el medio rural, la apuesta por la ciencia, la investigación y la innovación, para favorecer la transición energética, para el impulso económico con la oficina de captación de inversiones a través del Idepa, refuerza la lucha por la igualdad, amplía y refuerza el estado de bienestar.

Y, miren, frente a esto, lo que no cambia nunca, lo que no cambia nunca es su discurso, el discurso de la queja permanente, ese es el que no cambia nunca, pueden cambiar las caras, cambiar las personas, pero el discurso que se mantiene aquí es el discurso de la queja permanente, de la queja a la reacción. Y han repetido muchas cosas en las que tampoco me voy a detener, hablan de inversión social, que se lo explicaba la Consejera, y de gasto corriente, y yo les decía, sí, inversión social. ¿Por qué les molesta que se hable de inversión social? *(Comentarios.)* Ah, más inversión social, con menos impuestos, no pasa nada, con menos ingresos, más inversión, es lo que digo, son... *(Comentarios.)* Sí, señor, sí, señor. Mire, eso se lo decía, no sé si lo traía aquí, en una entrevista al exministro de Hacienda Cristóbal Montoro, y hablaba de que no se puede prometer bajar todos los impuestos, tenemos que hacer políticas creíbles, no podemos decir voy a bajar todos los impuestos. Pues, nada, eso es lo que le contesto yo al respecto.

Mire, vamos a hablar, existe la inversión social porque tenemos unas competencias claras, tenemos unas competencias y necesitamos la educación, la sanidad y los servicios sociales se prestan con personas, servicios esenciales que se prestan con personas esenciales, por tanto, sí, es inversión social, se necesita abrir todos los hospitales todos los días, nuestros centros de salud, nuestros centros de día, nuestros colegios también, hacer la justicia gratuita, todo eso es gasto... *(Comentarios.)* Sí, todo eso es el gasto desaforado del que habla Vox, todo eso es el gasto, ustedes quieren que llamemos "gasto" y no "inversión social".

Ustedes dicen, es que la inversión productiva no crece. Sí, la inversión productiva no crece, sí, la inversión productiva crece, es la más alta de los últimos años en términos absolutos, y nos vienen a decir aquí que no crece en términos relativos, también crece en términos relativos, lo que pasa es que

realizan la comparación sobre el Presupuesto total y no pueden hacerlo sobre el Presupuesto total, porque desvirtúa la comparación porque está la amortización de la deuda, que ya les explicó la Consejera que tiene un efecto neutral.

Nos llegan a decir aquí que la deuda condiciona el Presupuesto de esta Comunidad Autónoma, la deuda tiene un efecto neutral, la amortización de la deuda, no quita capacidad de gasto, lo que quita capacidad de gasto son las reglas fiscales, la deuda, el déficit y la regla de gasto, no la amortización de la deuda, los gastos financieros representan el 1 % del total del Presupuesto, eso es lo que representan los gastos financieros, por lo tanto, no se puede rechazar este Presupuesto simplemente por la deuda, porque no se sostiene, ni tampoco por la falta de inversión, porque crece en valores absolutos, y también en valores relativos.

Y tenemos que saber también que las inversiones o la deuda de hoy son las inversiones de ayer, por si se nos olvida. Hay que recordar también que esta Comunidad Autónoma, lo ha dicho la Consejera, se ha movido siempre dentro de los mínimos autorizados y que somos la cuarta comunidad autónoma menos endeudada.

Miren, este Presupuesto no merece ninguna enmienda a la totalidad, y menos esas enmiendas que hacen ustedes sin argumentación, con trampas, proponiendo que se gaste lo mismo, pero con menos impuestos, proponiendo que se gaste más, pero sin financiación, y saltándose las reglas fiscales. No, Señorías, así no van a construir ustedes nunca un Presupuesto.

Asturias necesita más acuerdos, no menos, necesita avances, más responsabilidad y más compromiso. Yo les diría a los señores de Podemos que necesitamos menos estrategia y menos relato, que la estrategia y el relato como objetivo son estériles, que no nos llevan a ningún sitio, que con la estrategia y el relato por objetivo han pasado de tener 9 Diputados a 4, en muy poco tiempo, que no se pueden esconder detrás de las palabras, como hace el Partido Popular o como hace la derecha normalmente. Cuando hablan de “gratuidad”, la gratuidad no significa que sea justicia social o equitativa, puede ser todo lo contrario, cuando hablan de “gratuidad” a los que hoy tienen, por ejemplo, la red de 0 a 3 saben que puede generar desigualdad y saben que pueden llevar por delante el modelo público, en el que creemos. Eso es la igualdad, eso es utilizar bien las palabras.

El año pasado acordamos, este Presupuesto responde a ese acuerdo, no le da la espalda a ese acuerdo, sigue y refuerza el acuerdo que hemos alcanzado, no le den la espalda a este Presupuesto, no le den la espalda a Asturias.

Porque recoge también muchos de los planteamientos que ustedes han hecho en las negociaciones, es verdad que hubiésemos esperado más actividad por su parte, que hubiesen dado más información de la que quedaron en dar, y que no entregaron, hablaron y dieron sus propuestas sociales, dijeron que iban a entregar más propuestas que nunca llegaron, hablamos todavía hace poco de volver a hablar de enmiendas parciales, que tampoco han hecho, pero, aun así, pero, aun así, nadie les está excluyendo de la negociación, se están autoexcluyendo, no lo hagan, participen, porque este Presupuesto, este Presupuesto responde al Presupuesto del año anterior, responde a ese Presupuesto y a los acuerdos alcanzados con ustedes, y lo refuerza y camina en esa dirección.

Y, sí, hay un acuerdo con Izquierda Unida, hay un acuerdo, hay un preacuerdo y también se recogen algunas de las cuestiones que han planteado otros Grupos en esta Cámara, porque desde el principio el Gobierno lo que ha intentado es buscar acuerdos y aproximaciones a las diferentes fuerzas políticas para que Asturias tuviese un Presupuesto, ese era el objetivo principal de este Gobierno.

Y todos, hoy lo hemos visto aquí, con nuestras diferencias, trabajamos de manera constructiva para conseguir que Asturias pueda tener cuentas públicas, así que yo creo que lo que se merece realmente una devolución son las enmiendas de totalidad y que el Presupuesto pueda seguir caminando, porque decía la Portavoz del Partido Popular: con este Presupuesto, Asturias no va a ser un paraíso. No, yo le voy a terminar la frase. Con este Presupuesto, Asturias no va a ser un paraíso fiscal, que es lo que usted quiere con las propuestas que ustedes ponen encima de la mesa. *(Comentarios.)*

Señorías, para los que sigan creyendo en los Reyes Magos, les deseo mucha suerte y que les traigan todo lo que pidan. Para los que creemos que podemos hacer algo más real, más pronto y ya, creo que tenemos que seguir trabajando hasta el día 30, para conseguir que Asturias tenga el Presupuesto. Es lo que se merece esta Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

*(Comentarios.)*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Carcedo.

Finalizado el debate, vamos a pasar a las votaciones, que llevaremos a cabo en dos bloques, según los términos convenidos en la Junta de Portavoces.

En primer lugar, procederemos a la votación agrupada de las dos enmiendas con propuesta de devolución, la enmienda número 1, del Grupo Parlamentario Vox, número de registro 3497, y la enmienda 26, del Grupo parlamentario Popular, número de registro 3499.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 12; no, 26; abstenciones, 6.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, quedan rechazadas las enmiendas y no se devuelve el proyecto de ley al Consejo de Gobierno.

Seguidamente, procederemos a la votación agrupada del resto de las enmiendas de totalidad, del Grupo Parlamentario Popular, tanto de las que afectan a ingresos como de las que afectan a las cuantías globales de las secciones. Se trata de las enmiendas, todas ellas incluidas en el número de registro de entrada 3499, de la 1 a la 23, 25, 27, 29, 31 y 33 a 42.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González)**: Votos emitidos, 44: sí, 12; no, 26; abstenciones, 6.

El señor **PRESIDENTE**: Por el resultado indicado, quedan rechazadas las enmiendas.

De acuerdo con el artículo 159.1 del Reglamento de la Cámara, quedan fijadas las cuantías globales de los estados del Presupuesto.

Se levanta la sesión.

*(Eran las doce horas y veintidós minutos.)*

